

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 pías. PROVINCIAS: Trimestre... 6 : EXTRAORDINARIO: Trimestre... 15 : Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

La guerra civil clasista

Cuando la lucha de clases es sólo un pupilaro de instintos, puede asegurarse que la hora de su triunfo está remota. Lo que ha herido de muerte a las aristocracias históricas no son sus prerrogativas y privilegios, sino la obsesión de mantenerlos porque sí, sin justificarnos en los propios actos con lo que en ellos hubiera de excelso. Lo mismo puede decirse de todas las clases que para su transformación social olvidan las leyes del método y las pragmáticas fatales de la evolución.

Hoy las luchas modernas parten de un punto de vista falso. Este punto de vista falso y dañino es el de rotular. Por su máximo simplismo, que la realidad defrauda, observamos cómo todo se clasifica del modo más arbitrario. Responden hoy al viejo concepto las denominaciones rotundas de proletarios y burgueses? ¿Dónde está la línea divisoria? ¿Dónde termina el proletario y dónde comienza el burgués? Difícil determinar. La trabazón de las sociedades contemporáneas ha mezclado las clases. Ya la antítesis de las distintas capas no se acusa con el relieve de antes. Nunca menos que ahora justificase la discordia humana y la guerra civil, por el solo hecho de las diferencias y de los rangos.

Infinitas causas inevitables han esfumado los perfiles y demeritizado lo externo de las clases, cuyo viejo estilo desvaneciese en el traqué de un mundo mecanizado.

Lo que separa es lo económico. Lo que siembra el odio y germina la subversión de la presente guerra civil es que los nuevos valores, las auténticas jerarquías, descaen únicamente sobre el poder del dinero. Que otra mayor distribución sea una aspiración justa; que el capital deba sufrir una metamorfosis, más en concordancia con los conceptos de otra ética de mayor depuración, no quiere decir que desaparezca por inútil la ética y que este sentido de la vida haya de prescribir.

Tal sentido, superior a las pasiones y los espasmos de la reivindicación impaciente, es el que precisa cuidar con pulcritud, precisamente para que sea posible en su día la conquista de un más justo equilibrio de las clases sobre una base de justicia.

La nueva sociedad, ¿quién lo duda?, tendrá sus cánones y sus leyes; pero si ha de tener matiz de civilización, si ha de proseguir la curva del progreso, necesariamente ha de poseer un espíritu, esto es, la fe íntima de una ética.

Muy sencillo les parece a algunos llegar a estos compartimientos sociales que unifican a los pueblos por encima de su múltiple condición y de sus diversidades, imponiéndoles una imposible rasante común, en donde si en apariencia los principios se enlazan y fraternizan, en el fondo se entrecuchan y disgregan; pero ¡tales compartimientos, aun al acabar con los estados de burguesía y proletariado, harán desaparecer en ellos el rencor, el odio y la lucha!

¡Lucha de clases no la habrá siempre, con otros rótulos, con otros motivos deterministas!

Si la posesión es la jerarquía, con el nombre que sea y bajo la doctrina que la encubra, las guerras intestinas hervirán siempre en este mundo.

VERO.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia. Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vióse en Tribunal ordinario, vióse y fallóse el sumario incoado contra Emilio Lora Ramirez por tenencia ilícita de armas.

Actúa de fiscal el señor Sumner y la defensa se halla encomendada al joven licenciado señor Lama Romero.

Leído el apuntamiento, del cual resulta que marchando el acusado con otro muchacho, se le intervino una pistola en buen uso y con la que realizó un disparo momentos antes de apresarlo la benemérita, se procede a tomar declaración al procesado, quien niega que sean ciertos los hechos aducidos en el atestado practicado por la Guardia civil y que en nada se parece a la verdad de lo ocurrido, pues el encontró en el suelo la pistola y al estarla examinando se le disparó, huyendo él por un lado y su amigo por otro, aterrados de lo ocurrido.

Como estas manifestaciones están en completa contradicción con las declaraciones prestadas por el acusado en diligencias anteriores, se leen por el secretario las dichas declaraciones anteriores, que son por completo opuestas a la nueva versión que da el procesado en el juicio oral.

El único testigo de esta causa, que aparece ante la Sala esposado por estar pendiente, probablemente, de alguna condena, es el que acompaña al procesado cuando se le intervino el arma y confirma en un todo la declaración del procesado, anteriormente indicada.

Terminadas las pruebas, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y en las que propugnaba por que se le impusiera al procesado la pena de dos años de prisión mayor.

El defensor, en un interesante y documentado informe, solicita

la absolución de su patrocinado, é indica que espera, confiado, en la justicia de la Sala una sentencia de acuerdo con su petición.

Se suspende la vista por cinco minutos para deliberar el Tribunal, y reanudada ésta, el presidente da cuenta de la sentencia dictada por la Sala, condenando a Emilio Lora Ramirez a un año de prisión mayor por el delito de tenencia ilícita de armas.

Estafa. Ante esta misma Sala, constituida ya como Tribunal ordinario, vióse el proceso seguido contra José Villanueva Ocaña, vecino de Morón, acusado de estafa.

El representante del ministerio público, en su informe, estimó que los hechos indicados en el sumario eran constitutivos de dos delitos de estafa, por los cuales debía imponerse al procesado la pena de cuatro meses y un día, por el primero, y dos meses y un día por el segundo.

El procesado se conformó con la petición fiscal.

Como acusador privado, por parte del querrelante, actuó el señor Gordón y como defensor del procesado el letrado don Ciriano Morales.

Suspensión. La vista de la causa por homicidio señalada para el día de hoy ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, y de la que dimos cuenta a nuestros lectores en nuestra información de ayer, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento a petición del defensor del procesado, el competente letrado señor González Navas.

Sala de lo Civil. Ante este Tribunal vióse la excusión de contrato y otros extremos, que don Sixto Barranco Herrera elevaba a la Sala contra la Compañía de aguas de Huelva.

Informaron por el primero el señor Monge Bernal y por el segundo el señor Lobo.

Sevilla, despierta

Sevilla, madre y virgen, perenne juventud de belleza, amasada con fragantes ascuas de amor por las fecundas manos del padre del día; hembra morena de ojos negros; cuna de los suspiros y tumba de las lágrimas; Sevilla, despierta, sal de tu letargo, surge de las nieblas del sueño, rosa del valle, traspasada de espigas. ¿Quién te hirió el corazón? Despierta, Sevilla, vuelve a ser lo que fuiste: la estrella con luz propia que iluminaba el mundo de los sueños; el sol de la Bética, nublado en esta hora de nostalgia y de angustia, jamás puesto; Sevilla, gigante corazón de Andalucía, honda emoción de España, arroja de nuevo tus «saetas» de misticismo al pecho de las Virgenes, como saúñales de dolor, y a la frente de los Crucificados, como espigas de una corona de martirio; alzáte de nuevo triunfante en la cúspide de tu propia conciencia, bajo los cielos de tu gracia; el oro de tus Cresos sirva para tu ornato; abarrote tus arcos el metal apolíneo, evocando la hora de los galeones de Indias; ríos de plata inunden tu regazo, como en una riada de luna, y torrentes de amor unan los corazones en cadenas de sentimientos; el puerto de las gestas náuticas, que ayer culminó en las de Pizarro y de Magallanes y de Elcano, que ató el mundo a tus pies con el cable invisible de una singlatura triunfal, culmine hoy en columnas de humo, cual piélagos de nubes, sobre flotantes y bosques, gravitando en montañas de hierro, movidas por la invención de Blasco de Garay; y al ingente navío anclado en medio del mar de jazmines de tus casas, nave cuyo palo mayor es la torre de la esbeltez, afluayan en dinámicos ríos de luces, llevados por errantes cypressos—pensajes errantes de fliridos «pasos» y trágicos galeones de atormentados Cristos.

Immortal Sevilla; Tartessos te infundió su cultura; Fenicia oróculo por tu vena—la arteria de tu río—; á Roma dieste emperadores; los árabes te alfombraron de rosas; fuiste lazo de dos continentes, en el siglo de las conquistas; diste poetas al Renacimiento y soles al Parnaso; meliflucaste amor en el duro panel de Cetina, y te embriagaste de perfumes en las silvas á las flores de Rioja; te regocijaste con la musa festiva de Alcázar; lloraste las ruinas de la cuna de Sísio, de Adriano y de Teodosio, con Rodrigo Caro; sollowaste con la risa de Mateo Alemán, en «El pícaro Guzmán de Alfarache»; en tu seno se engendró el Quijote y gemiste con la «Rimas» de Bécquer; fuiste mística en los paneles de Sánchez de Castro; cautivaste los siete prodigios del iris con el pincel de Las Noelas, en los vitrales de sus lienzos; y dominaste la Verdad y arrebataste el aire con el de Velázquez, y captivaste los aúenos con el de Murillo, y culminaste en la cima de la tragedia y de la muerte bajo la inspiración de Relampagos y de centellas de Valdés Leal; con la gubia de los imagineros, te plastificaste en la madera, como Grecia en el mármol, bajo el cincel de sus escultores; en ti acampó la Historia—flor y fruto en Argote de Molina—, amódo la leyenda y se albergó la tradición á la sombra de tu Judería; en ti fueron aquellas tragedias del rey cruel ó justiciero, horas de tiniebla y dolor, encendidas y dulcificadas por la llama de la Padilla, bella hasta á despecho de la muerte, que aún sonó en su calavera—plástica hasta en su vencimiento—con la periferia de sus dientes; Sevilla, madre nuestra, siempre fuiste triunfante; te respetaron todos los siglos, menos el siglo XX, que osó profanarte, con los monstruos de la destrucción, mensajeros de la vesania, y entenebrecerte con las sombras de mezquindad de egoístas ciudades, envidiosas de tu grandeza.

Atenas española, no fies tu desparatarse á los metecos invasores de tu Pireo, sino á tus propio hijos, á los vástagos que te aman: más aún, á tí misma: despiértate á tí misma, nueva hija de Jairo y nueva Crisida, á un tiempo mismo: despierta Sevilla, que el mundo está ciego sin la luz de tus ojos.

Fernando de los Ríos y de Guzmán. Madruga, del 3 de Febrero de 1934

INTERES...

supremo ofrecerá en sus páginas el nuevo folletín que ayer hemos empezado á publicar:

Los misterios de María la Roja

El hijo de la venganza



Imponderable narración, saturada de palpitante interés, que muy pronto excitará la atención de nuestros lectores.

SOCIEDAD

De la fiestas y bailes con los diversos Casinos y Sociedades se prometieron agasajar á sus socios con el motivo del Carnaval, ha de ser, sin duda, una de las más favorecidas y animadas la comida á la americana organizada por el Aero Club de Andalucía para mañana por la noche, á la que seguirá una divertida fiesta. En ella, al atractivo de la selección concurrencia femenina habitual en todos los actos sociales del simpático Club, se añadirá el de unos delicados regalos con que la directiva obsequiará á las damas jurante el baile, en el cual habrá también premios para los más artísticos disfraces.

Regresó de Madrid el secretario del Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín.

Pasan temporada en sus posesiones de «Juan Gómez» don Antonio de Urquijo y de Federico y sus hermanos los señores Muruve Turmo (don Tomás).

Ayer se celebró en Madrid la boda de la bella señorita Elisa Vilches con don José García Tapia y Hernando, hijo del ilustre laringólogo.

Se encuentra en Sevilla don Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabriga.

Con motivo de la cena del Aero Club, mañana domingo, en el Hotel Cristina, hasta el martes, tercer día de Carnaval, no se celebrará el acostumbrado The Dansant.

GOBIERNO CIVIL

Suspensión de reuniones políticas y sociales

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les dijo que en virtud del estado de prevención había ordenado la suspensión de todas las reuniones de carácter político y social hasta mediados de la semana próxima, en que todo acto que se propongan celebrar deberá ser nuevamente solicitado.

Añadió que había dictado instrucciones á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para que, con motivo de las fiestas de Carnaval, adopten las medidas necesarias para garantizar el orden público.

En cuanto á Sevilla, esta tarde redactará un bando, en el que se reglamentarán las citadas fiestas.

El señor Díaz Quiñones dijo que había recibido á una comisión de la Casa de la República, de Carmona, para invitarle al banquete que mañana domingo se celebrará en honor del alcalde de aquella localidad y gestor de la Diputación provincial, don Francisco Rodríguez Ojeda, y que había excusado su asistencia á causa de las múltiples obligaciones que pesan sobre él en estos días.

Por último dió cuenta de haber recibido las visitas de los diputados á Cortes señores La Bandera, González Sicilia y Bravo Ferrer; del inspector provincial de Canidad, señor Núñez del Río y de don César Alba.

Ir g aterra y Austria

Londres 10.—El proyecto de una acción diplomática inglesa en el caso de Alemania no dióra satisfacción á las demandas de Austria, parece hoy abandonado en principio.

En efecto, en los medios oficiales se opina que sólo pertenece á Austria recurrir al procedimiento que le parecía más practicable.

Las cosas que pasan

Los transeúntes galantes

Un sargento de caballería detuvo en la calle Ojuna á José García Silvero, de veintitrés años, marineru, vecino de Huelva.

Fué detenido á requerimientos de Antonia Flores Criado, de veinticinco años, que presta sus servicios en la casa Orfila, 10.

El marnero la piropeó con frases poco galantes y otro sujeto que le acompañaba la dió un beso en la mejilla.

La muchacha contestó con una bofetada, y los galanteadores la agredieron, lesionándola, siendo asistida en la casa de socorro de San Lorenzo. Con motivo de esto se promovió un gran escándalo.

Herido en riña

Juan Luque Mármol, de cincuenta y dos años, que habita en la calle Sierpes, 11, fué asistido en la casa de socorro de calle Rosario de contusiones en la nariz y la boca, con pérdida de dientes.

Fué agredido por su convecino Enrique Díaz Expósito, en riña que sostuvieron.

Maleantes

La brigada de investigación ha detenido á los maleantes Rafael Lagares Melero y José Fernández García, alias «El Café».

El Japon se prepara

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS JAPONESAS DE MUNICIONES

Londres 10.—El enviado especial del «Daily Express», en Tokio, publica un interesante artículo con el general Hayashi, ministro de la Guerra.

Interrogado sobre el trabajo en las fabricas de municiones, dijo el ministro que actualmente trabajan 40.000 hombres de diecisiete á veinticinco años, fabricando municiones para el nuevo imperio Manchú.

Equipos de obreros de igual importancia empezarán sus trabajos dentro de breves días en los arsenales de la marina.

El general Hayashi terminó diciendo que no crea en un conflicto entre el Japon y los Estados Unidos, y en cuanto una guerra con Rusia no es probable en un porvenir inmediato.

Se prorroga la prohibición de publicar nuevos periódicos

Berlin 10.—La orden prohibiendo la publicación de nuevos periódicos ha sido prorrogada hasta el 30 de Septiembre de 1934.

Figuras de la pantalla



Sally Eilers, romántica del cine americano



Grace Bradley, joven y esculptural artista del cinema americano



El ilustre abogado don Manuel Blasco Garzón, que ayer tarde dió en la Casa del Partido Radical una interesante conferencia á la juventud de dicho partido.

LAS REFORMAS DE SEVILLA

Dej pian y programa municipal del que es autor el concejal del Ayuntamiento don Alberto Fernández Ballesteros:

Mercados

Hace dos años : : : :

Desde que á fines de 1931 insistí en Cabildo y Comisiones sobre la necesidad de ir iniciando dentro del plan general de urbanización una política de construcción de Mercados, que comenzara por fijar el emplazamiento más conveniente para un mercado central de entradores, el tema ha venido siendo tratado en el Ayuntamiento con cierta periodicidad é incluso ha sido objeto de una moción.

El señor Egocheaga, por aquella fecha presidente de la Comisión de Subsistencias, se encariñó con el problema que él estimaba como fundamental para iniciar una buena política de abastos, y llegó á incluir á proponer como emplazamiento más conveniente para un mercado central de entradores los terrenos del Prado de San Sebastián, propiedad del Ayuntamiento, que lindan con la verja de los ferrocarriles Andaluces.

Emplazamiento del futuro mercado central : : : :

Habia en la propuesta del señor Egocheaga algo que refleja los buenos propósitos de su autor; la estimación de que el problema exige rápida solución y el convencimiento de que, dada la situación económica del Ayuntamiento, equivalía á un aplazamiento indefinido de la cuestión, la propuesta de que se buscara, entre los terrenos susceptibles de ser expropiados, aquellos que mejores condiciones pudieran reunir para el servicio que se intentaba crear.

Ha transcurrido tiempo suficiente, desde que el señor Egocheaga hizo su propuesta, para que pueda apreciarse hasta qué extremo lo que pudo parecer entonces el camino más corto para llegar al fin propuesto, no ha conducido á otra cosa sino á que la cuestión se encuentre hoy exactamente en sus orígenes, ante las mismas dificultades económicas que se oponen á que pueda vislumbrarse siquiera su solución con la misma falta de elementos de juicio que permitan enfocar aquella con probabilidades de acierto.

No creo que valga la pena detenerse en hacer la crítica del emplazamiento propuesto por el señor Egocheaga para mercado central de entradores. Las condiciones que la instalación de un mercado de este tipo ha de reunir son de tal naturaleza y complejidad que toda propuesta que se haga de una manera empírica é improvisada tiene que parecerme inaceptable, por no haber tenido en cuenta que como en el caso de las escuelas—los proyectos de mercados, y muy especialmente el de entradores, no pueden concebirse con sujeción á unos solares determinados, sino con sujeción á las necesidades, más complejas cada día de una buena política de abastos.

Necesidad de una política municipal en materia de abastos : : : :

Una política de abastos es poco menos que imposible mientras no exista un mercado central y de factura municipal. El emplazamiento de éste precisa ser estudiado en conexión con la urbanización de la ciudad, con el trazado viario, con el sistema circulatorio y de coleccionarse, con las disposiciones de una ordenación sanitaria que venga á velar por la salud de los consumidores, tenida hoy poco menos que en desprecio por las autoridades. Y todas esas características no pueden ser conectadas entre sí, sino por una oficina especial llevada por urbanistas y con los asesoramientos técnicos que se estimen precisos.

Repito con ésto lo que ya decía en mi moción de 1931: el punto que estimó capital en esta cuestión: el emplazamiento que haya de darse al mercado central—teniendo en cuenta las condiciones sanitarias que ha de reunir, proximidad al lugar por donde se realiza el abastecimiento de la ciudad y fácil comunicación con los mercados de los barrios—está tan íntimamente ligado á lo que haya de ser el porvenir

urbanístico de Sevilla, que no sea atrevera á proponer como definitiva una solución, sin disponer antes de los elementos de juicio que son precisos para emprender una obra de esta clase. Y lo peor es que si hoy se estimase que, la urgencia misma de resolver el problema, no permite permitirse á la confección de unos planos y á los estudios previos precisos para una labor unificada, con continuidad, que tenga en cuenta las necesidades de una ciudad de nuestro tiempo, transcurrirán otros dos años y habrá que reconocer, cuando alguien vuelva á hablar de la cuestión, que ésta sigue planteada en los mismos términos que cuando yo pretendí, hace dos años, encauzarla con un entusiasmo digno de mejor suerte y una vehemencia que procuraba documentarse, hacerse eficaz, constructiva, frente á tantas prisas intermitentes y contra tantos desganos ocultos en discursos prometedores.

Control municipal de las transacciones : : : :

Mientras tanto, hay tiempo para ir pensando en estudiar la forma de que el Ayuntamiento tenga en el futuro mercado central la intervención que le incumbe como defensor de los consumidores frente á las demasías de los intermediarios, teniendo en cuenta que entre las misiones más importantes que los mercados centrales deben cumplir están la regularización de precios de las mercancías y la del control de todas las que diariamente entran en la ciudad.

La cooperación y el precio de las subsistencias : : : :

Todas las campañas periódicas, todos los acuerdos de comisión, tendrán que estrecharse como en el pasado ante la favorable condición de monopolio de que disfrutaban los entradores mientras el Ayuntamiento no tenga una política de abastos. La construcción de un mercado central puede marcar el punto de partida. Ahora bien, la construcción de este mercado central tiene que servir para algo más que para proporcionar á los intermediarios nuevas facilidades para su negocio. En él habrá que regular y proteger la venta directa al consumidor hecha por los productores y las organizaciones cooperativas de producción, cuya constitución viene hoy favorecida por las nuevas disposiciones legales.

Un rumor

¿Qué ha ocurrido en el Jurado mixto de Artes Gráficas?

Esta mañana llegó hasta nosotros el rumor de que en el Jurado mixto de Artes Gráficas y del Uso y Vestido se habían descubierto ciertas irregularidades.

Se decía que el secretario de dicho organismo, Alfonso Mejías, faltaba á las oficinas desde hace varios días.

Inmediatamente nos apresuramos á visitar al delegado del Trabajo, don Fernando Domínguez Alafro, quien ni nos negó ni nos afirmó el rumor.

Desde hace varios días—nos dice—vengo haciendo investigaciones. Hasta ahora nada en concreto puedo decir. A lo mejor se resuelva todo satisfactoriamente, cosa que deseo.

Y como el rumor sigue circulando, nosotros lo acogemos, deseando, en bien de todos, que pueda tener satisfacción aclaración.

Una información de «Le Petit Parisien»

París 10.—«Le Petit Parisien» dice que el banquero Sacazal, que está procesado por diferentes denuncias ante el Juzgado del Sena y posteriormente libertado, es embarcado en Marsella el pasado día 29 con dirección á Beyrouth, su ciudad natal.



Banquete á don José Cobos—Concurrentes al acto celebrado en honor de don José Cobos Estrada.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

10 DE FEBRERO DE 1909

Sesión de tantes juzgaba nuestro fraternal colega 'El Liberal' de Madrid, la celebrada ayer en el Congreso...

proceso seguido por tentativa de violación contra el joven sexagenario Rafael Obello Sarabia. El fiscal pidió dos años, cuatro meses y un día de prisión...

NOTICIAS DE CADIZ

Llega el director de Prisiones y embarca para Las Palmas

En el expresado llegó de Madrid el director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado...

Hablando con los periodistas acerca del traslado de los presos de la Cárcel de Cádiz al penal del Puerto de Santa María...

El traslado de los presos comenzará a efectuarse el lunes próximo, en un remolcador.

Como la población penal quedará reducida, aquí quedarán cuatro o cinco oficiales del Cuerpo de Prisiones...

El señor Jiménez Coronado, a las tres de la tarde, embarcó para Las Palmas...

El señor Jiménez Coronado, a las tres de la tarde, embarcó para Las Palmas, con objeto de asistir a la apertura de la nueva prisión...

Se hundió el pesquero 'Della Manilla' al chocar con otro buque

En la madrugada última, cuando se hallaba a unas 22 millas de este puerto el vapor de pesca 'Della Manilla', de 61 toneladas...

CALA MOSAICO CIUDADANO

Inauguración de una cantina escolar

El día 24 del pasado Enero tuvo lugar en este pueblo uno de los actos más hermosos y conmovedores de cuantos registra su historia...

Con anterioridad se consiguió del Estado una subvención de 3.000 pesetas; quedó constituida una Asociación de Amigos del Niño...

Hoy en día, veinte niños de los más necesitados de la población, hijos de honrados jornaleros...

¡Hermosa obra digna de los más grandes elogios!

El pueblo de Cala merece un aplauso, y muy gustoso se lo enviamos desde las columnas de este popular periódico...

No es para describir la emoción que experimentamos el pasado día 24, reunidos todos los niños en el hermoso patio de estas escuelas...

En las dos secciones el local se vió totalmente lleno.

El exorno de la Plaza de la Constitución es originalísimo, demostrando una vez más su arte de inciativa felicísima el afamado artista don Antonio Aceame...

También se ultima la organización de los bailes en el Gran Teatro Falla, por el Centro Mercantil, Orfeón Galditano, Peña Taurina Niño del Mataro...

AVISO

El gremio de Calzados y Alparagatos pone en conocimiento de sus agraviados y del público en general...

Se otorgará un premio de mil pesetas a la Sociedad obrera de Socorros mutuos, domiciliado en dicha región...

Una vez adjudicados los premios, serán devueltos, previa solicitud, cuantos trabajos no hayan alcanzado dicha distinción.

El Jurado calificador juzgará y resolverá sobre la condición de obreros de los autores que resulten premiados.

Los originales a que se refiere el presente concurso no excederán en extensión a la de cuatro pliegos del tamaño llamado 'Holandesas', escritos a máquina...

Se otorgará un premio de mil pesetas a la Sociedad obrera de Socorros mutuos, domiciliado en dicha región...

Una vez adjudicados los premios, serán devueltos, previa solicitud, cuantos trabajos no hayan alcanzado dicha distinción.

El Jurado calificador juzgará y resolverá sobre la condición de obreros de los autores que resulten premiados.

Los originales a que se refiere el presente concurso no excederán en extensión a la de cuatro pliegos del tamaño llamado 'Holandesas', escritos a máquina...

A propósito de ciertos despropósitos

Todos los sevillanos y los que no lo son saben que Sevilla celebró su Exposición. Pero lo que saben muy poco es que dependiente del Ayuntamiento existe una Comisión liquidadora...

¡No será hora que por el Municipio y Negociado, como asimismo por la Comisión de Hacienda, se haga público un balance de la actuación de dicha Comisión liquidadora?

Sería lástima que, tras la crítica labor que viene desarrollando con la complacencia del Cabildo, resulte tal organismo un gargantilla devorador que a la larga, y por el tiempo que viene actuando y se quiere por actuar, se lleve en su sostenimiento mayor cantidad que se pueda sacar por los aprovechamientos.

Si en éste como en otros muchos asuntos municipales hubiera imperado no ya la suficiencia ni el conocimiento, si sólo el afán de curiosidad en los señores concejales...

Con los aprovechamientos se pudieron haber construido varios grupos escolares en terrenos y jardines del propio, ahí van varios lugares adecuados y estratégicos...

Lo poco o mucho que haya tomado nunca bastará a compensar la alegría de los chicos que en él se sacaran, y por extensión la comodidad de los grandes que lo utilizaban como distracción y comodidad.

¡Que el Ayuntamiento no quiera administrarlo! Bien; que lo hubiese con el mismo lema—conteniendo el nombre y dirección del autor.

La Comisión Ejecutiva del Patronato de Previsión Social, por sí o por personas en quienes al efecto delegue, procederá en funciones de Jurado calificador al estudio de cuantos trabajos y documentos hagan referencia a los premios 'Amante Laffón'...

Quedarán de la propiedad de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, los trabajos que resulten galardonados en este concurso...

Se otorgará un premio de mil pesetas a la Sociedad obrera de Socorros mutuos, domiciliado en dicha región...

Una vez adjudicados los premios, serán devueltos, previa solicitud, cuantos trabajos no hayan alcanzado dicha distinción.

El Jurado calificador juzgará y resolverá sobre la condición de obreros de los autores que resulten premiados.

Los originales a que se refiere el presente concurso no excederán en extensión a la de cuatro pliegos del tamaño llamado 'Holandesas', escritos a máquina...

Aun hay más

El Estado acometió hace tiempo determinadas obras en calle Betis, obras que necesitan un pronto y eficaz complemento.

Y Triana, la populosa barriada, se ahoga dentro de su reducido perímetro, carece de jardines y alamedas, y si con sentido común se procediera, todavía se podía conseguir un eficiente resultado.

El ejemplo: En lo que hoy es recinto separado de la acera que da al río, hacer una sencilla balaustrada con su correspondiente enrejado, y sobre el trozo de malecón que existe junto a la escalinata que da frente a calle Dugarte...

Y esa mescolanza tan perjudicial que ha contribuido al despropósito existente con la rasante de calle Betis, Puerto Camarero, terrenos de Los Remedios, Paseo de Colón y por colación la mal proyectada y construida trinchera del ferrocarril del Puerto...

Sevilla, Febrero 24.

El pasado domingo se celebró el segundo encuentro entre los equipos C. D. Español, propietario del campo, y Corsá F. C.

El partido se desarrolló con dominio completo de los españolistas, los cuales hicieron bonitas jugadas, que merecieron los aplausos del público.

El equipo vencedor fué el siguiente: Fernando, Eustaquio, Chico; Chato, Zepelin, Paterna; Pepe, Morales, Santos, Mateo y Marchena.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Club Deportivo Puzosa y el Aquilino F. C., venciendo este último por dos a uno...

Jugaron también Escalera y Pedro, que actuaron de defensa y evitaron un goal segurísimo.

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias... Se mandan reservadamente por correo certificado...

EL FUTBOL MODESTO

La Unión marca por segunda vez el autor de este tanto Juanito, que parecía iba a terminar dos a uno; pero faltando cinco minutos, Canorra marcó el tercero.

Con esta victoria, la Unión se adjudicó el baiderin que se disputaban.

Por los seleccionados, todos estuvieron muy bien, destacando notablemente el portero y la defensa, que libraron a su equipo de una verdadera catástrofe.

El partido terminó con la victoria del Brest por seis tantos a uno.

Los sevillanos hicieron un partido regular, sobresaliendo únicamente la defensa y el medio ala derecha.

El Brest hizo un buen partido. Lo que flojeó algo fueron los zagueros. La delantera, con la inclusión de Carmelo, volvió a ser rápida y perforadora...

El alineación del Brest fué la siguiente: Servando, Hoyo, Román, Joselito, X. Pillin, Manolito, Mateo, Carmelo, López y Muela.

Hay que hacer constar las atenciones y afecto con que fué atendido el equipo sevillano por parte de aquel público, a quien desde estas líneas le demostramos nuestro más sincero agradecimiento.

El España alineó a García, Titi, Ocalita, Gaudil, Antonio, Molino, Ramos, Curro, Sierra, Sanabria y Montero.

El pasado domingo se celebró el segundo encuentro entre los equipos C. D. Español, propietario del campo, y Corsá F. C.

El partido se desarrolló con dominio completo de los españolistas, los cuales hicieron bonitas jugadas, que merecieron los aplausos del público.

El equipo vencedor fué el siguiente: Fernando, Eustaquio, Chico; Chato, Zepelin, Paterna; Pepe, Morales, Santos, Mateo y Marchena.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Club Deportivo Puzosa y el Aquilino F. C., venciendo este último por dos a uno...

Jugaron también Escalera y Pedro, que actuaron de defensa y evitaron un goal segurísimo.

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 se celebró un partido amistoso en el inmediato pueblo de Brest entre el titular de dicha localidad y el Calzador.

El encuentro resultó interesante, viéndose bonitas jugadas por uno y otro bando.

El partido terminó con la victoria del Brest por seis tantos a uno.

Los sevillanos hicieron un partido regular, sobresaliendo únicamente la defensa y el medio ala derecha.

El Brest hizo un buen partido. Lo que flojeó algo fueron los zagueros. La delantera, con la inclusión de Carmelo, volvió a ser rápida y perforadora...

El alineación del Brest fué la siguiente: Servando, Hoyo, Román, Joselito, X. Pillin, Manolito, Mateo, Carmelo, López y Muela.

Hay que hacer constar las atenciones y afecto con que fué atendido el equipo sevillano por parte de aquel público, a quien desde estas líneas le demostramos nuestro más sincero agradecimiento.

El España alineó a García, Titi, Ocalita, Gaudil, Antonio, Molino, Ramos, Curro, Sierra, Sanabria y Montero.

El pasado domingo se celebró el segundo encuentro entre los equipos C. D. Español, propietario del campo, y Corsá F. C.

El partido se desarrolló con dominio completo de los españolistas, los cuales hicieron bonitas jugadas, que merecieron los aplausos del público.

El equipo vencedor fué el siguiente: Fernando, Eustaquio, Chico; Chato, Zepelin, Paterna; Pepe, Morales, Santos, Mateo y Marchena.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Club Deportivo Puzosa y el Aquilino F. C., venciendo este último por dos a uno...

Jugaron también Escalera y Pedro, que actuaron de defensa y evitaron un goal segurísimo.

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas...

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos a uno.

Banquete Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Pastre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer. CHIQUILÍN PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA. ARTIACH CHIQUILIN BILBAO. MARIA ARTIACH, la flor de las galletas.

Los males del artritismo. La predisposición a las enfermedades artísticas se manifiesta en ciertos individuos con la manifestación de los tejidos más sensibles y articulaciones, que en épocas de frío o humedades toman a veces carácter de tal gravedad, que impide todo movimiento al pobre paciente. La causa es, en unos, hereditaria; pero en los más, hay que atribuirlo a la alimentación superabundante desproporcionada a las necesidades del organismo, incapaz de eliminar la total combustión, cuyos residuos se toman ácido úrico que, anidándose en diferentes sectores, provoca las enfermedades artísticas, gota, reuma, cólicos nefríticos, etc. Destruir este enemigo de la humanidad ha sido el ideal de la ciencia moderna, y por la experiencia continuada de curaciones esperadas, obtenidas constantemente, bien podemos asegurar que el remedio existe en el poderoso disolvente urico 'Uromil'. Con él se elimina el venenoso ácido; lo disuelve; para luego arastrarlo hacia la orina, y que una vez curados, toman el Uromil en diferentes épocas del año, se ven libres de los males artísticos. La siguiente opinión justifica lo antes dicho: 'Como especialista en las enfermedades de la nutrición, reconozco al Uromil como un medicamento de inestimable valor. Su empleo me ha proporcionado mis mayores éxitos y uno de los cuales he sido en mí mismo.' Dr. Guillermo García Valdecasas, Médico del Colegio de Granada.

Puede ser hoy el día que LA COLMENA, Correduría, 35, da sus calzados gratis. ¿Por qué no probar? - Infórmese. TOMANDO PERLAS FEMI. curará su TOS y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromoniquel y esmalte, ya que muchas de las cajitas corrientes, contienen un vale canjeable por una de ellas. Fábrica de Regalís-Apartado 247-Zaragoza.

NOTICIERO DEPORTIVO
Jugará Torrontegui, pero no Espinosa

Arribas para el Sevilla - Coruña y Montero para el Arenas - Betis

Que en el filamento sevillista se considera como de especial compromiso la jornada de mañana lo demuestra el hecho de que la balanza de los cálculos se ha utilizado en grande y al miligramo durante los últimos días.

Madrid-Athlético de Bilbao, señor Vilalta.
Donostia-Racing, señor Sanchez.
Arenas-Betis, señor Montero.
Español-Oviedo, señor Escartín.

Segunda división
Sabadell-Murcia, señor Iglesias.
Osasuna-Unión de Irún, Sr. Campo.
Celta-Athlético, señor Villanueva.
Sevilla-Coruña, señor Arribas.
Sporting-Alavés, señor Canga Argüelles.

Tercera división
Logroño-Unión, de Vigo, don Plácido González.
Granada-Gimnástico, don Ricardo Alvarez.

El incidente de la Federación valenciana

Aún se ignoran cuales serán las consecuencias del enojoso incidente, que ha dado lugar a una actitud de rebeldía por parte de determinados Clubs y de la Federación valenciana.

Puestas las cosas en su punto, la Nacional reconoció su error y revocó el fallo, conminando al "Gimnástico" uno de los Clubs que se estimaba perjudicado con la revocación.

El arbitraje correrá a cargo del colegiado catalán señor Arribas.
Todo muy serio é impropio de Carnaval. Conocemos un amigo, sin embargo, que piensa asistir al encuentro disfrazado de García Salazar.

El Betis á Bilbao

El pasado jueves salieron para Bilbao los jugadores del Betis Barcelonés, como siempre, y dispuesto á revalidar en las Arenas sus últimos triunfos.

La lista de los árbitros
Los árbitros designados para los partidos de Liga que se jugarán mañana en toda España son los siguientes:

Primera división
Valencia-Barcelona, señor Balaguer.

Un poco de estadística
O un mucho de estadística; la consabida de los goleadores en la Liga:

En la anterior jornada de Liga se han marcado 41 tantos, de ellos 24 en la primera división y 17 en la segunda, que, unidos á los 554 de las anteriores, forman un total de 595.

En el primer puesto de los goleadores figura Campanal é Iraragorri, con 18 tantos, aunque el primero tiene un partido menos jugado que el segundo.

Les siguen:
Con 16, Langara.
Con 14, Vantolrá y Elícegui.
Con 13, Vergara é Iriondo.
Con 11, Gual, Gorostiza y González.

Con 10, Nolete, Diz y Bata.
Con nueve, Herrera, Unamuno, Chacho y Regueru (L.).
Con ocho, Urziberea, Marín y Aguirrezabala.

Con siete, Fernández (Alavés), Amunárriz, Oyaneeder, Herrerra, Lecue, Sornichero y Pombo.
Con seis, Julio (Murcia), GSUBURU, Edelmirto, Artoche, Juaristi, Vilanova y Olivares.

Con cinco, Cortón, Catachús, Ra, Eugenio, Evangelino, Yvamo, Echezarreta, Irureta, López, Cervellera, Buitra y Calvet.

Con cuatro, Gallart, Cisco, Arana, Ortega, Emilín (Madrid), Pin, Edelmirto II, Loredo, Tache, Pirelo y Rois.

Con tres, Uribe, Menchaca, Cajo, Machicho, Ipiña, Ramón, Arana (Irún), Guizarro, Castiello (Irún), Tolete, Ferré, Lafuente, Costa, Bjenzoas, Triana, Garreta y Enrique.

Con dos, Helguera, Urquiza, Rufes, Barrios, Zamora (Murcia), Tejada, Márquez, Iturralde, Ruiz, Pérez (Español, su puerta), Bosch, Rivero, Arana (Alavés, uno en su puerta), Fernández (Osasuna), Caro, Polo, García (Murcia), Santi Eizain, Eguasquiaguirre (su puerta), Olaso (su puerta), Muñoz, Arcoha, Torgedelós, Urresti (uno en su puerta), Padón, Alza y San Miguel.

Con uno, Pérez (Arenas), Mallo, Mugara, Trabanco, Gerard, Casuco, Piñero (su puerta), Goyeneche, Ortiz de la Torre, Irujo, León (Madrid), Arana (su puerta), Zabalo, Euskalduna, Uria, Chioja, Vega (su puerta), Machicho II, Santomé, Murga (su puerta), Urzizalqui, Chusle, Martí, Navarro, Fede, García, Amado, Bertoli, Hilario, Ceballos, Crespo, Prats, Esparza, Mancisidor (su puerta), Julio (Osasuna), Timimi, Nani, Valle, Sanitjer, Cruz (Barcelona), Pedrol, Escarzo, Esteve, Zulaica, Ibañez (su puerta), Heredia, Emilín (Oviedo), Aedo (su puerta) y Oscar.

Desde Estepa
Nuestro corresponsal en aquella población nos comunica por teléfono lo siguiente:

En este momento se ha cursado un telegrama al gobernador civil por la Unión Gremial, cuyo texto dice: «Unión Gremial, compuesta quinientos asociados, protesta ante V. E. de que al constituirse la Junta de reparto del impuesto de utilidades no se han observado las prescripciones del artículo 495 del Estatuto municipal, y muy especialmente la carta electoral para la designación de los vocales.—El presidente, Miguel Alfaro.—González».

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El cincuentenario de un gran invento

Mañana 19 de Febrero se cumplen 50 años de la invención de la primera pluma-fuente práctica por Mr. L. E. Waterman, de New-York. Todos nosotros sabemos el beneficio que este maravilloso invento ha reportado á la humanidad. Y bien pocos sabrán seguramente en qué consistió la base de la invención de la primera pluma-fuente práctica. Una de las dificultades mayores consistía en hacer llegar de una forma continuada la tinta desde el depósito hasta la punta de la pluma en cantidad precisa para escribir. Waterman lo resolvió fundándose en la ley física de la capilaridad, que hace que un líquido en contacto con un tubo de diámetro infinitamente delgadísimo siga por el mismo incluso en sentido vertical. Construyó, pues, una pieza de unión, llamada conducto, entre el depósito de tinta (el mango) y la plumilla, con ranuras finísimas, por las cuales se desliza la tinta suministrando á la plumilla continuamente la tinta que precisa para escribir. Esta fué la base principal del nuevo invento, bajo el cual vienen construyéndose hasta nuestros días las plumas estilográficas. Otras innovaciones y perfeccionamientos, cada uno de los cuales podrían igualmente calificarse de inventos, fueron añadiéndose en el transcurso del tiempo por Waterman á su pluma-fuente original hasta llegar hoy día á las modernísimas y perfectas plumas estilográficas que llevan su nombre.

El uso de la pluma-fuente se ha popularizado de tal suerte, que ha llegado á ser un instrumento, no solamente apreciado, sino indispensable en la vida moderna y en todos los países, por lo cual, al recordar el invento de la primera pluma-fuente práctica, debemos expresar nuestra admiración á su inventor, Mr. L. E. Waterman.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GRAVE ANALFABETISMO

Una de las mayores faltas personales es el analfabetismo. No los medios, no sólo no se interesan por lo que ocurre en su derredor, sino que ni siquiera se enteran. La más clara prueba de este segundo analfabetismo la tenemos, más que en la escasa venta de los periódicos, en la escasa venta de los libros, en la escasa venta de los periódicos. Pensar que en Sevilla, por ejemplo, cuando un periódico alcanza la irrisoria tirada de treinta ó cuarenta mil ejemplares pasa ya por un periódico de gran circulación! Que en España no se vendan libros, podrá indicar que muchos españoles no se interesan por las más nobles actividades del espíritu; pero que no se vendan periódicos, indica algo más grave é insólito; que no siquiera sienten necesidad de enterarse de lo que ocurre en su derredor, de los sucesos que más directamente les afectan.

Es frecuente tropezar aquí con gentes que os dicen muy ufanas y orgullosas: «Yo no leo nunca periódicos»; lo cual, dado que la Prensa es el único medio de que disponemos para enterarnos de lo que ocurre en nuestra patria y en el mundo, equivale á decir: «No me importa lo más mínimo saber lo que hacen mis semejantes, como se rige y desenvuelve la sociedad en que vive, si triunfa la verdad ó la mentira, la justicia ó la injusticia; me trae completamente sin cuidado el prójimo, la patria y la Humanidad; no tengo ningún sentimiento de solidaridad humana».

He aquí—repeto—el más grave de los analfabetismos; el más difícil de combatir, es el que proviene de una cerrazón espiritual, que significa insensibilidad, desinterés, inhibición... No sólo es menester enseñar á leer y escribir á todos los españoles, sino también despertar en su espíritu ese interés por las cosas más nobles y elevadas, esa santa inquietud que nos lleva á buscar el alimento de la lectura, es decir, que nos lleva á buscar la comunicación con nuestros semejantes.

Y no sólo han sido responsables los antiguos Gobiernos del desinterés cultural y aún de enseñarse á leer y escribir, sino también de ese otro que significa anestesia espiritual, modorra, indiferentismo. Y también corresponde buena parte de responsabilidad á ciertos periódicos que se pasaban (hoy no, pues las miles causas de nuestra situación hacen hablar á los muertos) informando quietud, silencio, que no querían que nadie alzase la voz, dedicándose á pregonar un optimismo adormecedor que parecía decir: «No, no se intranquilicen, no se preocupen; sigan, sigan durmiendo, que no ocurre nada, que todo va muy bien; no se alarmen por esos gritos que se oyen á lo lejos; es gentuza de la calle, esa gentuza ordinaria, que tiene la grosera costumbre de hablar siempre á gritos, de alborotar; pero no hagan caso, que no pasa nada, todo va muy bien, sigan durmiendo...» sigan intranquilos.»

F. O. F.
Costa Africa Occidental.

AURORA REDONDO VALERIANO LEON ACONTECIMIENTO COMICO

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sello YER El mejor preparado del mundo contra toda clase de dolores

CAMARA DE COMERCIO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda, por mediación del Consejo Superior de Cámaras, comunica á ésta los siguientes extremos:

Créditos bloqueados en Hungría
Los interesados pueden gestionar el cobro de dichos créditos con cargo á fondos bloqueados en España á dicho país, habiendo tomado nota del Centro Oficial de Contratación de Moneda de los créditos que el Consejo le ha comunicado, por si se presenta oportunidad de compensación.

Créditos retenidos en Colombia
Dada la situación especial del intercambio entre España y Colombia no existe la posibilidad de establecer por nuestra parte restricciones que puedan facilitar el cobro de dichos créditos.

Créditos bloqueados en Yugoslavia
Se espera que como resultado de las negociaciones que se llevan á cabo con dicho país, se llegue pronto á un convenio de compensación. Entretanto, y puesto que en España se bloquea el valor de las importaciones yugoslavas, pueden los interesados gestionar la compensación con haberes de los que aquí existen bloqueados, lo cual viene efectuándose con frecuencia, sin que por parte del Centro se ponga dificultad alguna para dar la correspondiente autorización.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking
1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud. no se lo fuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 2 CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci. — Mallorca, 166. — Barcelona

—¿Qué...? ¿Qué dices...? ¿Tú deliras...!
—No, no deliro...; mi nombre salió de la urna... es decir... el mío, no... el de otro... pero yo tomé su sitio, porque aquel hombre temblaba... tenía miedo... nos habríamos comprometido á todos... Escribí á la víctima en un paraje...; era un espía infame, lo sé... pero como yo, una esposa adorada y un hijo que le esperaban; pero no le veía... y...

—¿Me habrán seguido?... exclamó.—¿Vendrán á prenderme? Pero venderé cara la vida... Y mis compañeros que me esperan... que esperan saber el éxito de la expedición nocturna... Teresa, vas á ir en seguida á ver á mi amigo Pablo.

—¿Qué?... gritó la pobre mujer, petrificada ya por el espanto y la angustia.—¿Ir á casa de aquel monstruo... que tal vez te ha denunciado... mientras te impelía al delito...? Porque es él... ¡verdad

que es él, el amigo á quien reemplazaste...?
—Bien, sí, es él; pero Pablo es un corazón noble... algo débil tal vez para nuestra santa causa; pero es fiel... incapaz de cometer una infamia.

—¿Pero sabes tú, desgraciado, lo que hacía esta noche mientras tú exponías la vida por él?... Estaba aquí... á mis pies, hablándome de amor y haciéndome las más infames proposiciones.

—Carlos lanzó un grito terrible.
—No... no puedes ser... Mientes, Teresa, mientes...
—No termino, porque me acordé en la calle nuevos pasos de gente armada... y llamaron á la puerta de la casa.

—Ahora verás si he mentado... exclamó Teresa, que no podía contener la emoción que la dominaba.—Pablo, amor mío, el infame, después de lanzarte al crimen has ido á denunciarte.

—¿Dios mío, estoy perdido, estoy perdido!—gritó Carlos.— No me importa por mí; pero por ellos, por mis amigos, por mis pobres amigos... Había que entregarles este pliego que contiene sus nombres, este pliego bañado aún con la sangre del espía.

—Dámelo — exclamó Teresa, inconscientemente de sus actos y escuchando precipitadamente en su seno el pliego que Carlos tenía en la mano.

—¿Qué?... gritó la pobre mujer, petrificada ya por el espanto y la angustia.—¿Ir á casa de aquel monstruo... que tal vez te ha denunciado... mientras te impelía al delito...? Porque es él... ¡verdad

—Mi vida salvará la de los demás! ¡Yo no soy un cobarde!—exclamó.— Yo no me muevo.

—Apenas había pronunciado estas palabras, cuando los esbirros llamaban á la puerta del piso.
—¡Abrid ó derribamos la puerta.—¡No! ¡No entrarán!—exclamó Teresa con acento firme. Pero la puerta era débil y no resistió á los golpes de los sitiadores. La hondonera con estrépito y tráfago de penetrar en la habitación; pero Teresa les cortó el paso.

—La presencia de aquella joven, con el semblante descompuesto, detuvo por un momento á aquellos esbirros; pero luego, avergonzados de haberse dejado imponer por una mujer, y valiéndose de la fuerza bruta, la apartaron de allí. Teresa se arrojó al cuello del espía amado, que acababa de apañarse en el umbral de la puerta.

—Valor—le dijo el mártir en aquel instante—; tú no debes permanecer aquí; huye, pon en salvo á nuestro hijo y salva á mis amigos.

—¿Dónde están?... murmuró Teresa con apagado acento.
—En la villa del conde Fornari—le respondió Carlos al oírlo— la palabra de orden es patria y libertad.

—Los esbirros, que no habían comprendido nada, trataron de apartar á aquella mujer de los brazos de Carlos; pero ella misma se separó, corrió á la cuna de su hijo... le tomó en brazos y mientras ataban á Carlos como á un malhechor vulgar, mientras la chusma llenaba la habitación, Teresa se dirigió á la cocina que daba al jardín.

—Parecía en aquel momento una cobarde abandonar al hombre adorado; pero calculando que en aquel momento nada podía ha-

cer por él, decidió escapar inmediatamente.
Una vez que hubo cerrado con llave la Puerta de la cocina, abrió la ventana, y aunque llevaba al niño colgado al cuello, pudo saltar al jardín, que estaba a poca altura.

—Andaba poco menos que arrastrándose junto á la pared que rodeaba el jardín, cuando oyó algunas voces que procedían del otro lado del muro. Ella no dio un paso más; pero aguzó el oído para enterarse de lo que decían.

—Esta vez no escapa—decía uno.— Le cogerán en la trampa valentito.

—Después de haber asesinado á Anselmo—continuó otro—, echó á correr como el viento. Por un instante creí que se me había escapado; pero encontré las huellas. Esta noche se hará una captura importante.

—¿Querálo Dios! Yo colgaría á todos los carbonarios.

—A todos, no, porque hay entre ellos personas simpáticas, como Pablo Valeri, amigo de nuestro Comisario... ¡Ah! ¡Ah! Si esos diablos negros llegaran á sospecharlo...

—Pero hasta ahora ha descubierto poca cosa: lo que le interesa era enjuiciar al individuo de esta noche... Debe haber alzado el misterio impenetrable á Pablo. Le gustan mucho las mujeres, y según parece, ese demonio de carbonario tiene una bastante apetitosa.

—¿Ya lo creo! Sólo la he visto una vez y también á mí me despetó la sed...
Sufriendo horrores, pero manteniendo un silencio heroico, la pobre Teresa pasó media hora detrás de aquella muralla. Callaron al fin las voces, y los pasos se

alejaron. Pudo entonces acercarse á una puertecita que daba al campo, y necesitó un cuarto de hora para abrirla; pero al fin lo consiguió y se encontró fuera de la ciudad.

—Pero en aquel momento algunos esbirros se asomaron á la ventana de la cocina para saltar al jardín. Habían visto á la fugitiva y querían darle alcance.

—Teresa lanzó un grito salvaje, y estrechando al niño en sus brazos echó á correr á campo traviesa con todas sus fuerzas. Dos veces tropezó y cayó; pero consiguió levantarse. El sudor bañaba su frente; sus contusas rodillas lo hacían sufrir mucho.

—Pero ella seguía huyendo, y la obscuridad hizo que los esbirros no vieran hacia dónde dirigía sus pasos. A cierta distancia se oían sus blasfemias; después de los tres disparos de carabina y nada más.

—Las fuerzas iban faltando á la infeliz mujer, pero pudo llegar á una pobre casucha, bajo cuyos porches había un montón de heno. No había allí alma viva; una luz levisísima despuntaba á la sazón en el horizonte.

—Teresa quería continuar, pero los esfuerzos le faltaron y cayó rendida sobre el montón de heno. Los esbirros no se oían ya. El niño se había despertado y empezó á llorar. Teresa le dio el pecho; pero el espanto padecido había secado aquella fuente de vida. La leche no salió del seno de la desgraciada madre.

—Entonces intentó nuevamente incorporarse; pero volvió á caer y se mordió los labios para sofocar un grito de dolor.

—Oyó de pronto un rumor lejano, y creyó que eran de nuevo los esbirros; pero acabó de distinguir

los faroles de un coche que iba hacia ella á trote tendido.

—¡Socorro... socorro...! —gritó entonces Teresa con toda la fuerza de sus pulmones.

—Un hombre sacó la cabeza por la portezuela, y dirigiéndose al cochero, dijo:
—¿Qué hay?
—Una mujer tendida en tierra con un niño en brazos—contestó el cochero.

—¿Para; ¿no oyes que pide auxilio?
El cochero detuvo los caballos, se abrió la portezuela y un señor de edad se apeó del coche.

—Teresa, apenas le vio, lanzó un grito.

—¡Ah! ¡Es el cielo quien le envía...!—dijo.—¿No es usted el conde Fornari?
—¿Cómo? ¿Me conoce usted?
—Yo soy la mujer que vivía con Carlos Bassani de Santarosa—replicó Teresa á media voz.

—El conde lanzó un grito y se arrojó respetuoso junto á ella.
—¿Bien—murmuró Fornari—¿qué es de Carlos?
—Acaban de detenerle; yo pude escapar, é iba en busca de usted para entregarle este pliego—v lo sacó del corsé.

—El conde, al verlo manchado de sangre, palideció.
—¿Esta sangre es suya?—preguntó con trémulo acento.
—No; es del espía... que había de suprimir.

—¿Y fué Carlos el encargado...? Pero no le tocó á él en suerte... ¿sí no á Pablo Valeri.
—Pablo Valeri es un traidor; él me empujó á Carlos al delito, le ha denunciado y luego denunció á todos ustedes...
—¡Infamia! ¡Infamia! —gritó el conde, mientras abría nerviosamente el papel.

Algo sobre el "Conde Zeppelin"

De un periódico alemán, titulado el "Leipziger Tageblatt", nace esta traducción que creo debe interesar al pueblo sevillano, y en particular a los iniciadores del tan ya famoso Aeropuerto de Sevilla, que por desgracia aun no hemos podido ver terminada con perjuicio notorio para los intereses de nuestra tierra y al mismo tiempo que otra ciudad de España se aproveche de sus servicios.

La mencionada traducción empieza así:

El "Conde Zeppelin" y sus grandiosos viajes.—Un recorrido de 743.237 kilómetros

Hace cinco años que el "Conde Zeppelin" está prestando servicios. Desde que hizo su primera travesía el día 20 de Septiembre de 1928 hasta la fecha, sus viajes no han sido interrumpidos por nada, a pesar de haber tenido que luchar con tempestades grandiosas. Casi todas las naciones del mundo han llegado a conocer al "Conde Zeppelin" y han reconocido que, tanto en la técnica como comercialmente, el rendimiento dado por esta aeronave ha sido maravilloso, y en particular con aquellos países del habla castellana. Teniendo en cuenta que al mismo se le exige, o mejor dicho, se le obliga en sus diferentes y difíciles travesías el maximum de rendimiento, sin que hasta la fecha haya sido necesario hacerle reparación de importancia, prueba evidente de la técnica con que esta grandiosa nave está dotada.

El "Conde Zeppelin" ha hecho en total 355 viajes, con un recorrido de 743.237 kilómetros en 7.342 horas y 41 minutos. A bordo se han encontrado 23.323 personas, entre ellos 8.900 pasajeros, llegando a transportar en total 20.197 kilogramos de correspondencia y 37.531 kilogramos de flete. Ya en su primer año, y tres semanas después de haberse puesto al tráfico, el "Conde Zeppelin" hizo seis viajes de pruebas alrededor de Alemania, habiendo iniciado su primera travesía con el viaje de Friedrichshafen hasta Lakehurst y vuelta desde el día 11 de Octubre de 1928 hasta el 1.º de Noviembre del mismo año.

Una curiosa estadística de los viajes efectuados por el "Conde Zeppelin"

1928-29.—Los viajes ascendieron a cincuenta, con un recorrido de kilómetros 116.985, y una duración de 1.165 horas y 30 minutos, habiendo llegado a transportar 3.443 personas a bordo.

1930.—Fueron los viajes 109, con un recorrido de 115.081 kilómetros, y una duración de 1.155 horas y 23 minutos, con un total de 7.070 personas a bordo.

1931.—Hizo 73 viajes, con un total de 117.761 kilómetros, en 1.156 horas y 59 minutos, habiendo llevado a bordo 4.959 personas.

1932.—Cincuenta y nueve viajes.

con un total de 181.157 kilómetros, en 1.770 horas y 11 minutos, transportando a bordo a 3.751 personas. 1933.—El recorrido fué de 212.253 kilómetros, con un total de setenta y cuatro viajes, habiendo invertido 2.004 horas y 48 minutos, trayendo a bordo 4.069 personas. La grandiosa aeronave "Conde Zeppelin" ha llegado a efectuar con regularidad y puntualidad 22 viajes a Sudamérica, de los cuales, 14 fueron hasta Río Janeiro. En uno de estos últimos viajes a Sudamérica, llevaba a bordo el primer ministro del Tercer Imperio de los Wurtemberg y ministro de Economías, profesor doctor Lehnich. También entre los numerosos y distinguidos viajeros del "Zeppelin" se ha encontrado el rey de Italia y el jefe de Estado del Brasil.

Visto el desarrollo que el tráfico aéreo toma cada día, se han visto obligados a tener que disminuir el precio de los pasajes cada año, debiéndose tener en cuenta que hace cuatro años la travesía del Atlántico costaba aún 8.400 marcos, y este mismo billete se puede obtener hoy día por 1.890 marcos, que hace algo como un 80 por 100 de aumento sobre la tarifa de primera clase de cualquier transatlántico de lujo que haga esta misma travesía.

En el año actual aparecerá el nuevo "Zeppelin LZ-129", hermano mayor del "Conde Zeppelin", que se distinguirá de éste por su técnica y comodidad, debido a que el mismo ha sido dotado del famoso gas inflamable "Heliolite", además de poseer los motores de aceite marca "Diesel" en lugar de los de benzol, que como hasta aquí han prestado servicio en el "Conde Zeppelin". También es digno de mencionar que este nuevo tipo de "Zeppelin" será del mayor confort posible, teniendo en cuenta que la cabina de pasajeros que en el "Conde Zeppelin" aparece adherida al cuerpo de la aeronave, en este nuevo tipo, dicha cabina se encontrará en el interior del armazón, al mismo tiempo que poseerá un hermoso salón de fumar, que en el tipo anterior se carecía.

Como puede verse por este artículo, los ingenieros de la casa "Zeppelin" no cesan un momento en ensayar nuevas líneas aéreas por medio de sus aeronaves, futuro porvenir de la navegación aérea, en combinación con la Compañía alemana Luft Hansa, quien en la actualidad efectúa un servicio regular a América del Sur, haciendo escala en Sevilla, siendo una verdadera lástima que no podamos ofrecer a estas Compañías que con tanto entusiasmo trabajan por el desarrollo de sus líneas un buen aeropuerto, el cual, aparte del nombre que para Sevilla representa éste, en su construcción se podrían ocupar algunos obreros, remediando un tanto la crisis de trabajo por que en estos momentos atraviesa Sevilla.

G. Sotelo. Sevilla 3 Febrero 1934.

Sociedad autónoma Taxista AVISO

Pone en conocimiento del público los precios de las nuevas tarifas para Carnaval. Son los siguientes: Servicio ordinario, precios corrientes. Extraordinario (paseo): Autos 5 plazas, 12,50 pesetas hora. Autos 7 plazas, 15,00 pesetas hora. Mínimo para el paseo, dos horas. Las fracciones se abonarán por medias horas.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas vicissitudes ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENTE, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros, como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la menor molestia con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENTE, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SEVILLA, y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7), únicamente el próximo sábado, día 17 del corriente.—NOTAS: En JEREZ, el día 15, en el HOTEL VICUÑA; en CÁDIZ, el día 16, en el HOTEL LOPEZ; en HUELVA, el día 18, en el HOTEL COLON; en CORDOBA, el día 19, en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21).—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13. «CASA TORRENTE».

Societaria

Sindicato único del ramo de construcción

El Comité de parados forzados.—Aclaración necesaria.—Sobre una información con el nombre de Comité de parados, tenemos que salir al paso para exponer que es completamente falsa, pues este Comité ni ha rectificado ni ha sostenido polémica con ninguna de las notas salidas a luz en estos días, y menos hacerse eco de que en el cine Esperanza fuera inculcada la que impera en dicho acto.

En honor de la verdad declaramos que en medio del entusiasmo reinante no se observó más que un optimismo de los temas tratados. Lo que ponemos en conocimiento de los parados, para que no sean sorprendidos por nada ni por nadie.—Por el Comité de parados forzados, Juan García de la Rinada y José Hernández.

Sociedad de empleados de oficinas

Se advierte a todos nuestros afiliados, que de acuerdo con las bases de trabajo en vigor, se considerarán mediodías festivos los días 12 y 13 del corriente, debiendo comunicar todo asociado las casas que vulneren dichas bases, a fin de que por los inspectores se levanten las correspondientes actas de infracción, para dar conocimiento al Jurado mixto.—El Comité.

El público escribe

Firmado por un grupo de acogidos al padrón benéfico hemos recibido un escrito dirigido al alcalde, en el que se dice que a causa del escaso personal que hay en la farmacia municipal de la calle Almirante Apodaca, los acogidos a dicho padrón municipal tardan bastantes horas en recoger las medicinas recetadas. Advierten que su queja no va contra el personal de la farmacia, que sólo cuenta para todo el trabajo con dos personas, y ruegan que se corrija esta anomalía, ya que las medicinas no pueden administrarse a los enfermos hasta bastantes horas después de recetadas.

Durante los días de Carnaval

DOMINGO y LUNES se proyectará

Sierra de Ronda

en sección continua, desde las 3,45 de la tarde, en

Coliseo España

Teatro Cervantes

Domigo 11 de Febrero

Compañía de espectáculos modernos

A las cuatro de la tarde

UN FANDANGO LE CANTE

A las seis y media de la tarde

MARIA DOLORES

A las diez y media de la noche

UN FANDANGO LE CANTE

Espectáculo a tirrimiento moral y artístico

Farmacias de guardia el domingo 11

Farmacias de guardia el domingo 11 de Febrero de 1934: Don Manuel Pacheco, Castilla número 25; don Emilio Morales, 14 de Abril, 49; don Angel Escobar, Martín Villa, 10; don Federico Molini, Tetuán, 4; señora Viuda de Fontán, Plaza de la República, 13; don Aurelio Murillo, Alvarez Quintero, 2; don Emilio Romero, Trajano, 22; don Gregorio Escolar, Coliseo, 2; doña Analeta Ferrer, Feria, 163; don Luciano Martín Zayas, Santa María la Blanca, 16; don Angel Luis Rodríguez, Plaza Pumarejo, 24; doña Consuelo Jiménez, San Esteban, 24; don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad, y don Eulalio Moya, Ciudad Jardín.

Asociación provincial de maestros interinos y sustitutos de Sevilla

Esta Asociación ha dirigido a don Alonso Zapata, diputado a Cortes por Madrid, el siguiente despacho: «Asociación maestros interinos Sevilla felicita por ruego formulado en pro de los que sufren injusta postergación y ruega no desista de interposición anunciada a señor ministro.—Presidente». Nos interesa hacer constar que la Comisión que visitó el martes al excelentísimo señor gobernador civil usó de esta Asociación, para denunciar a dicha autoridad que el Ayuntamiento de Badajoz adeuda cinco meses de indemnización de casa a los señores maestros, y el de Carmona, no ha cumplimentado el acuerdo de la Junta de inspectores, fecha Enero 1933, de ampliación de vivienda.

CHEVROLET advertisement with image of a car and text: 'NO DEJE DE EXAMINAR CHEVROLET', '163 A SANS', '3 TONELADAS', 'CARGA BRUTA', 'CONCESIONARIOS M. Arterman, S. en C. Santo. Tomás, 15. - SEVILLA'

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 10 de Febrero de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy: Desaparecen los núcleos de bajas típicas del Mediterráneo e invaden estas las presiones altas que se extienden por Europa Central y Meridional. Se mantienen casi sin variación las bajas del Atlántico de Azores y Canarias. En toda España, el tiempo es bueno, el cielo despejado y vientos flojos. La temperatura máxima de nuestra Península fué de 22 grados en Sevilla y la mínima fué de 9 grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de ayer fué de 12,1 y la mínima fué de 0,9 grados bajo cero. Tiempo probable: En toda España, buen tiempo, de cielo claro y poco viento. Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación: Las temperaturas de la mañana son: Córdoba, la máxima de ayer, 20 grados, y la mínima de hoy, 1.

El Liberal advertisement: 'LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348'

Obituary notice for Doña Filomena Damas González, widow of Don Manuel Moron Navarro, who died on Feb 12, 1933. Includes details of funeral and religious services.

Regalos de los billetes del tranvía y autobuses con anuncios

Resultado del sorteo del mes de Enero, celebrado el día 10 de Febrero de 1934, ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Angel Sáinz de la Maza y Bringas, y un delegado de la autoridad: Cuatro salchichones: 17.800, 15.054, 14.464, 18.470. Tres pares de zapatos: 4.724, 18.828, 15.856. Cuatro vales de fotografías: 10.520, 16.365, 14.766, 1.950. Una plancha eléctrica, 3.232. Dos vales para una compra de diez pesetas cada uno: 7.599, 19.122. Otros dos vales de fotografías: 17.139, 18.835. Diez pares de medias de seda: 2.334, 15.500, 2.886, 1.107, 18.062, 17.157, 10.920, 11.556, 4.975, 16.638, 494, 19.085, 2.793, 9.103, 18.261, 2.151, 17.786, 5.788. Cinco vales para una compra de flores de 2,50 pesetas cada uno: 4.240, 4.240, 15.926, 15.180, 19.071. Cinco vales para una compra de dulces de 2,50 pesetas cada uno: 16.358, 12.241, 10.440, 15.997, 15.631. Diez y seis lotes de perfumería: 962, 3.981, 8.485, 9.485, 19.327, 11.223, 20.009, 10.135, 11.188, 16.445, 19.810, 866, 8.601, 10.569, 15.985, 19.413. Diez y seis tickets de Sanospirina: 11.668, 5.088, 16.516, 2.498, 19.520, 6.503, 13.092, 8.886, 19.712, 4.391, 8.122, 11.823, 8.825, 2.128, 15.738, 14.169. Regalo extraordinario. Veinte trincheras tres telas: 13.997, 1.010, 13.748, 8.971, 12.760, 2.557, 15.448, 18.792, 5.520, 18.888, 8.922, 3.485, 4.766, 8.270, 19.551, 9.820, 12.265, 11.045, 12.111, 3.599. Sorteo especial para los coleccionistas de billetes de los cafés Salmaza. Diez décimos de lotería de 3 pesetas (billetes blancos): 472, 2.015, 6.000, 722, 768, 3.880, 4.866, 3.410, 2.646, 4.454. Los regalos pueden recogerse inmediatamente en las casas anunciadoras, previa entrega del boleto premiado.

NOTICIAS MUNICIPALES

En atenta comunicación nos participa don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, haberse hecho cargo de los vicecondules de Dinamarca y Suecia, por encontrarse enfermo don Eladio Rodríguez de la Borbolla, vicecónsul de dichos países en Sevilla, ofreciéndose en el mismo, deferencia que le agradezcamos.

AUDACIA, DESTREZA, HEROISMO. JACK WILSON, el BLANCO INVENCIBLE. Fascinantes aventuras del Oeste. 20 cts. en todos los kioscos.

El Centro Cultural La Amistad celebrará durante los días 11, 12, 13, 17 y 18 grandes fiestas carnavalescas. El sábado 17 habrá concurso de baile blanco.—La Comisión.

BARCELONA-Majestic Hotel PASO DE GRACIA Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Procedente de pérdida se encuentran a disposición de su dueño unas llaves encontradas en la Avenida de Dato.

Indio Rosa advertisement: 'PAPEL DE FUMAR', 'Solicita madrina de paz desde Larache, el soldado José Gutiérrez Durán, en la dirección de Aviación Militar de aquella plaza de Marruecos. Moisés metá: Al Siglo Sevillano.'

Ha regresado de Madrid el procurador de este Ilustre Colegio de Sevilla, don José Marín Lara.

Gripe.—Se cura rápidamente con «Cipeptura». Farmacias.

En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección por la gripe.

Anoche tuvo lugar en la parroquia de la Magdalena el acto de administrar las aguas del bautismo a un hijo de nuestro querido amigo el empleado de la Compañía de M. Z. A. don Antonio Laguna.

Al nuevo cristiano, a quien se le impuso el nombre de Antonio, fué apadrinado por los abuelos paternos. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vino y habanos.

La Comisión de Policía de Subsistencia, Mataderos y Mercados, presencia, ha facilitado la siguiente relación de industriales del Mercado del Barranco, a los que el inspector veterinario de servicio en el mismo, don Antonio Román Villa, les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo: Luis Rivas, 22 kilogramos de anchovas; José Almedro, 64 kilos de anchovas; Luis Rivas, 88 kilos de sardinillas y 14 de pescadillas; Antonio Rincón, 55 kilos de pescadillas; Angel Muñoz, 35 kilos de pescadillas; Mamel Romero, 195 kilos de sardinillas; 122 kilogramos de sardinillas remitidas por don Diego Damoza, de Huelva, y consignadas a don Enrique López; 14 kilogramos de pescadillas remitidas por don Miguel Herrero, de Huelva, y consignadas a don Francisco Camero.

Todas las intervenciones anteriormente detalladas han sido efectuadas en los días 8 y 9 de los corrientes.

El nuevo presidente de la Diputación provincial de Sevilla, don José Manuel de Puelles, nos envía un atento saludo, ofreciéndonos oficial y particularmente en dicho cargo, atención que mucho le agradecemos, deseándole los mayores aciertos en su gestión.

Los socios y simpatizantes de la Peña Cultural Regina han dispuesto la celebración de un banquete en honor del vicepresidente que fué de dicha culta Sociedad, don Ricardo Oviedo Castuera, por su constante y acertada labor en beneficio de la misma.

El acto tendrá lugar mañana domingo, a la una de la tarde, en el domicilio social de la Peña, plaza del Duque de la Victoria.

Leiras de luto

Hoy ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de la Concepción (Nervión) una solemne misa de «Réquiem» en sufragio de la señora doña Aurora Penaranda Vidal, esposa que fué de nuestro estimado amigo don José Brú Luque.

UN BUEN RETRATO advertisement: 'de su niño disfrazado, en FOTOGIL Reyes Católicos, 7.-Sevilla'

TRIANA CINEMA advertisement: 'HOY SABADO, DESDE LAS SEIS Y MEDIA DANTON (EN ESPAÑOL) Uno de los episodios más emocionantes de la Revolución francesa'

Venta de Eritaña advertisement: 'Grandes Bailes de Máscaras los días 11, 12, 13 y Domingo de Piñata, desde las tres de la tarde. MAGNIFICA ORQUESTA'

Sevilla El Liberal Sevilla advertisement: 'BOLETIN DE SUSCRIPCION', 'que vive en provincia de calle núm. se suscribe a EL LIBERAL (FECHA Y FIRMA)', 'Suscripción: 2 ptas. mes'

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO advertisement: 'Dr. Hard. Prácticos, sencillos. Varias demostraciones. Grabados. Láminas a color. Libro indispensable. Nueva edición, 7 p. etas. Envío reservado. CULTURA SEXUAL. Aparato 887. Moratin, 49. Madrid.'

Representantes del Ayuntamiento sevillano en Barcelona

Se llegó á un acuerdo con aquellas autoridades municipales sobre el apoyo que deberán solicitar del Estado para enjugar el déficit de ambas Exposiciones

Barcelona 10.—Han permanecido unos días en Barcelona tres tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, cambiando impresiones con el alcalde de Barcelona acerca de la situación creada á uno y otro Ayuntamiento con motivo de las Exposiciones celebradas el año 1931 en una y otra capital.

Estado para enjugar el déficit producido por ambas Exposiciones. El alcalde, al recibir á los periodistas, les dijo, refiriéndose á este asunto, que se están realizando trabajos en este sentido, y á juicio de los representantes de Sevilla, dadas las circunstancias en que se celebraron ambas certámenes tienen derecho á percibir un auxilio del Estado, que haga más llevadero el déficit que han dejado á ambas capitales.

Provincias

DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO DE MADRID A SANTANDER

Santander 10.—A causa de una rotura en el juego delantero de la máquina del rápido del Norte que salió de Madrid con dirección á Santander, hubo un descarrilamiento entre las estaciones de Cortazar y Reinosa.

Algunos vagones se salieron de la vía. Inmediatamente se dió aviso á la estación próxima, enviándose trenes de socorro y algunos camiones con material, con objeto de prestar auxilio á los viajeros.

Horas después quedó completamente expedita la vía, siguiendo el tren su marcha y llegando á la estación de Reinosa á las once de la noche.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Valencia 10.—Hay una gran inactividad en la exportación de la naranja. Únicamente se está exportando para el interior la naranja caída de los árboles, que pasa de un millón de arrobas.

Dentro de quince días comenzará la exportación de la naranja para el extranjero. Hay muy buenas impresiones respecto á los tratados comerciales con Francia, Inglaterra y Holanda, especialmente en esta última nación que es un país cuya cordialidad interesa grandemente á los valencianos.

Se calcula que, restablecida la exportación, dará un contingente de ocho millones de cajas, libres de toda helada.

EN CARTAGENA SALDRAN ESTE AÑO LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Cartagena 10.—En la sesión municipal celebrada hoy se acordó por mayoría celebrar las fiestas de Semana Santa y que hagan estación, como antiguamente, las procesiones.

El Ayuntamiento ha votado una subvención de diez mil pesetas. También se ha votado otra igual cantidad para engrosar la suscripción de los obreros parados.

DISTURBIOS ESCOLARES EN VALENCIA

Valencia 10.—A las doce de la mañana se produjeron disturbios escolares en la Universidad, promovidos por los alumnos de la F. U. E. del bachillerato, como protesta por la agresión al local de la F. U. E. en Madrid.

Los bedeles cerraron las puertas. El rector ordenó la clausura de la Universidad, y para la entrada exigió la presentación del carnet escolar.

En la Escuela Normal las clases se dieron sin incidentes; pero también fué clausurada el centro. Se espera que pronto quede restablecida la normalidad en todos los centros de Enseñanza.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATROCO Y DE LA MUERTE DE UN HOMBRE

Murcia 10.—Las gestiones llevadas á cabo por la Guardia civil han dado por resultado la detención de dos de los autores del atroco en el pueblo de Tifosa, el que resultó muerto don Juan Frutos y gravemente herida la novia de su hijo.

En la carretera de Alicante á Cayosa la Guardia civil sorprendió á cinco individuos que le infundieron sospechas. Les dió el alto, consiguiendo detener á uno de ellos, llamado Juan Martínez García (a) «Rufino el yesero».

Este se confesó autor de varios robos cometidos por las huertas de Murcia.

En un nuevo interrogatorio ante el jefe de la línea, dijo que él, en unión de José Quesada López (a) «El Pintado» y Juan Martínez Pina «Carbillet», habían realizado un atroco en una casa próxima á Tifosa.

Dice que llamaron á la puerta de la casa, saliendo á abrir una muchacha, y que mientras él quedaba á la puerta, vigilando por sí

EL DIA POLITICO

El jefe de la minoría radical ha negado que hubiera discrepancias en su última reunión

Madrid 10.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha enviado una nota á los periódicos, negando en ella toda veracidad á la información que publicó anoche «La Voz» sobre la última reunión de la expresada minoría.

AGASAJO AL PINTOR SEVILLANO JUAN PARRILLA

Madrid 10.—Numerosos amigos del notable pintor sevillano Juan Parrilla le obsequiaron con un vino de honor para festejar su triunfo en el concurso de carteles organizado por el Círculo de Bellas Artes para anunciar sus bailes de Carnaval, y en el cual logró el segundo premio.

Ofreció el agasajo Andrés Martínez de León, y el acto terminó con cante flamenco y recuerdos de la tierra.

Carburador Solex á Starter. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Está ultimada la combinación de Gobernadores, de la que está excluido el de Sevilla

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, al ser interrogado por los periodistas, les dijo:

—Nada, señores; tranquilidad y Consejo de ministros extraordinario en la Presidencia.

Ya está ultimada la lista de gobernadores; pero no puedo dársela á ustedes porque, aunque el Consejo me otorgó un voto de confianza para hacer la designación, quiero antes de hacerla pública que la conozcan los ministros y el presidente del Gobierno.

Un repórter le dijo: —Aunque hubo gran alarma en Madrid á causa de las precauciones adoptadas.

El señor Martínez Barrio contestó;

—Las carabinas siempre alarman; pero las precauciones siempre tienen un origen, y cuando la Dirección general de Seguridad ha ordenado que sean reforzados los servicios, es que, evidentemente, responden á algo. Si surge, nos encontrará prevenidos, y se puede perdonar esta alarma de anoche.

No hay nada—siguió diciendo el ministro—que haga temer un conflicto. La huelga de camareros ha quedado resuelta y en cuanto á la del ramo de construcción, continúan las gestiones encaminadas á la solución definitiva.

Parece que en la nueva combinación de gobernadores no figura el de Sevilla.

La convocatoria del Consejo de ministros para esta tarde produjo extraordinaria expectación

Lerroux dijo que se tratará de cuestiones de orden público y que el Gobierno prefiere á encontrarse desprevenido que se diga que se ha tirado una plancha

Madrid 10.—La convocatoria de Consejo de ministros para esta tarde ha producido general sorpresa y extraordinaria expectación, por lo imprevista.

A las tres y veinte llegó á la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, á quien preguntaron los periodistas á qué obedecía la reunión del Consejo de ministros, y el señor Lerroux, contestó:

—Al que madruga, Dios le ayuda. En una conversación que tuvimos esta mañana el señor Martínez Barrio y yo, acordamos la conveniencia de celebrar esta reunión ministerial.

—Entonces, obedece el Consejo á cuestiones políticas?

—Nada de eso. El Gobierno está perfectamente identificado y existe absoluta comprensión entre sus componentes. Si hubiera alguna resquebrajadura, será soldada automáticamente.

—Entonces el Gobierno es para tratar de cuestiones de orden público?

—Desde luego. Hay motivos de preocupación, y el Gobierno prefiere que se diga que se ha tirado una plancha á encontrarse desprevenido.

El ministro de la Guerra dijo que se había visto sorprendido á mediodía con la convocatoria del Consejo, que no sabía á qué obedecía.

El de Trabajo expuso su creencia de que en el Consejo se trataría del anunciado conflicto del ramo de la edificación.

Fué el último en llegar el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien dijo á los periodistas que llevaba en la cartera la lista de los nuevos gobernadores, lista que facilitaría antes de que la reunión terminara.

—Voy á dar cuenta de estos nombramientos al Presidente.

—¿A qué se debe la reunión del Consejo?—le preguntaron los repórteres.

—El Presidente lo sabrá—contestó.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

—Efectivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

EXTRANJERO

Los ferroviarios franceses acuerdan secundar la huelga de protesta

Un decreto de reorganización del Ejército cubano

EN HAMBURGO HA SIDO DECAPITADO UN COMUNISTA CONDENADO A MUERTE

Hamburgo 10.—Ha sido decapitado un comunista que fue condenado á muerte por asesinato de un miembro de las juventudes literarias.

Otros tres obreros, también condenados á muerte, han sido indultados de esta pena, que se les ha conmutado por la de trabajos forzados á perpetuidad.

LA SOBERANIA DE LA JUSTICIA DE LOS ESTADOS ALEMANES PASA AL REICH

Berlín 10.—El ministro de Justicia del Reich ha enviado á los jefes de los tribunales de justicia de los Estados alemanes un escrito, en el que se subraya que por la ley del 30 de Enero también la soberanía de la justicia se traspasa de los Estados alemanes al Reich.

Reconoce en esta carta los grandes méritos de los tribunales de justicia de los Estados por su labor en centenares de años.

Se dice que la justicia alemana es muy estimada en el extranjero. Debemos—dice el ministro—seguir colaborando; pero ha de entenderse que por esta ley no ha sido creada la unidad de la justicia del Reich.

Esta no es más que la primera tarea para el porvenir. Hasta entonces—termina—, ustedes seguirán ejerciendo la dirección de la justicia de los Estados, como encargados de la justicia del Reich.

LA EXPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES A NOROCCIDENTAL AMERICA

Washington 10.—Las conversaciones de los Estados Unidos con España relativas al aumento del cupo acordado por este país á los vinos españoles están á punto de concertar un acuerdo, por virtud del cual España aumentará en tres millones y medio de libras sus compras de tabaco norteamericano, comparada con la del año pasado.

Los Estados Unidos aumentará el cupo de sus vinos, fijado en ochocientos mil galones, en vez de los cuatrocientos mil fijado como contingente para los cuatro meses.

INGLATERRA ADOPTA MEDIDAS ADUANERAS DE REPRESALIA CONTRA FRANCIA

Londres 10.—El Gobierno británico ha decidido adoptar medidas aduaneras con carácter de represalias contra el contingente fijado por Francia á la importación inglesa.

Seguramente las mencionadas medidas se dirigirán contra la importación en Inglaterra de los artículos de seda procedentes de Francia.

EL EXPLORADOR WALTER WELLMAN, HA FALLECIDO

Nueva York 10.—Walter Wellman, el conocido explorador, ha fallecido á la edad de setenta y cinco años.

Natural de Mentor, M. Wellman ejerció en un principio el periodismo; hasta que en 1894 organizó su primera expedición polar. A él se debe el descubrimiento de numerosas islas vecinas á la tierra de Francisco José.

Su gran misión, coronada de un inmenso suceso, fué la encomendada en 1906 por el diario «Chicago Record Herald».

En 1909, Wellman intentó alcanzar el polo Norte en dirigible, y al año siguiente combatió la idea de atravesar el Atlántico por la vía de los polos, proyecto que llegó á realizarse, y que si no tuvo feliz éxito se debió á fuertes vientos contrarios, que le obligaron á regresar al punto de partida.

LA DEVALORACION DEL DOLAR DISMINUYE LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York 10.—El Gobierno americano ha hecho remarcar que la devaluación del dólar disminuye en más de 40 por 100 las deudas de guerra no pagadas todavía. Estas, que se evalúan en 12.532.000.000 de dólares oro, quedan reducidas á millones 7.294.

La deuda de Francia de 3.960 millones queda reducida á 2.328.000.000 y la de Inglaterra de 4.636.000.000 á 2.738.000.000 y 2.738.000.000.

EXPEDICION CIENTIFICA EN LA CORDILLERA DEL HIMALAYA

Berlín 10.—Una expedición alemana, compuesta de funcionarios técnicos de la Compañía de los Caminos de hierro alemanes, bajo la dirección de M. Willy Merki, saldrá de Berlín el próximo mes de Marzo, á fin de intentar la ascensión al Monte Rang-Parbat, de una elevación de 8.120 metros, en la cordillera del Himalaya.

Los Estados Unidos aumentarán enormemente sus fuerzas aéreas.

Washington 10.—Después de tres días de debates en la Cámara, ha declarado M. Machwan que el número de aviones fijados en un principio en dos mil era de todo punto insuficiente.

Los Estados Unidos aumentarán enormemente sus fuerzas aéreas.

Washington 10.—Después de tres días de debates en la Cámara, ha declarado M. Machwan que el número de aviones fijados en un principio en dos mil era de todo punto insuficiente.

Los Estados Unidos aumentarán enormemente sus fuerzas aéreas.

Washington 10.—Después de tres días de debates en la Cámara, ha declarado M. Machwan que el número de aviones fijados en un principio en dos mil era de todo punto insuficiente.

Los Estados Unidos aumentarán enormemente sus fuerzas aéreas.

DE LA AUDIENCIA

Robo y tenencia ilícita de armas, ante el Tribunal de Jurados

Esta tarde, á las cuatro y media, y ante la Sala de la Sección segunda de lo criminal, constituida por los magistrados señores González, en funciones de presidente, Rey y Fernández Gordillo, y con asistencia del Tribunal de Jurados, vióse en nuevo señalamiento el sumario incoado contra José Domínguez Carranza y José García Carracedo, acusado de robo y tenencia de armas, y de simple tenencia el segundo.

Actuaba como representante de la ley el competente fiscal señor Quintero, y como defensor el joven letrado señor Morales.

Numeroso público presencia la vista.

Según se desprende del relato de los hechos que constan en el sumario, el primero de los procesados arrebató violentamente en la tarde del 3 de Abril del pasado año, la pistola de calibre 7,62, y después se la entregó al García Carracedo, en poder del cual se encontró.

Estos hechos, á juicio del representante del ministerio público, constituyen un delito de robo y tenencia ilícita de armas, por lo que procede imponer al llamado Domínguez Carranza la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión menor, por el robo, y un año de prisión mayor por la tenencia, cuya pena hace extensiva en lo que se refiere al segundo delito al otro procesado.

Empieza la prueba testifical con las declaraciones de los procesados, empezando por la de José Domínguez Carranza, que contesta á las preguntas del fiscal, negando rotundamente que él tuviese participación alguna en los hechos relatados en el sumario, ni conocimiento alguno del perjudicado, con el que se enfrentó por primera vez en su vida.

Indica además en su declaración

que la pistola á que hace referencia en una carta escrita al otro procesado, que le hablaba de una pistola de papel, y no de la que perdió el

El otro procesado abunda en las últimas manifestaciones indicadas por su compañero en el banquillo.

Como único testigo comparece el perjudicado, José Domínguez Carranza, quien indica que el día de autos iba por la calle San Vicente, y al reconvenir á tres individuos que transitaban por dicha vía, se echaron sobre él y le arrebataron el arma.

A preguntas del fiscal indica que la casi totalidad de los informes que él pudiera presentar se hallan en poder de un compañero de Madrid, á quien pidió con tiempo dichas pruebas y no las ha recibido, y que no cause extrañeza á la Sala que él no las tuviera, pues á los pocos días marchó destinado á la capital de la República, no pudiendo continuar las gestiones personales.

La defensa pregunta al testigo que si á raíz de la muerte del médico comunista don José Díaz Ferreras deturbaron sus compañeros á cuatro individuos en la primera decena de Mayo, y que el 13 del mismo mes, al remitir el Juzgado las primeras diligencias, vino entre los objetos intervenidos los procesados la «famosa» carta que se alude en este sumario, presentando el testigo dos días después su denuncia de haberle sido arrebatada la pistola cuarenta y ocho días después de haber sucedido los hechos que se persiguen en este proceso.

Defensor.—¿Por qué no presentó usted inmediatamente su denuncia?

Testigo.—Por no parecerme honroso para un agente de la autoridad perder el arma de su pertenencia.

A otras preguntas del defensor indica que llevó las averiguaciones privadamente, ayudado por otros compañeros.

Durante estas preguntas llama varias veces la atención al letrado defensor el presidente de la Sala, rogándole se ciera en las preguntas al testigo.

El presidente pregunta al testigo si reconoce al primero de los procesados como el individuo que le arrebató el arma aquella noche, contestando el testigo afirmativamente.

Se levanta por esa respuesta un fuerte murmullo en la sala, que el presidente corta á campanillazos, advirtiéndole que de petisno tan desagradable espectáculo continuará la vista á puerta cerrada.

Segue declarando el testigo, indicando que el primero de los procesados fué el que lo sujetó por los brazos, llevándose en el bolsillo la pistola, y los dos restantes.

Terminadas las pruebas, el representante de la ley retira la acusación contra Juan García Carracedo, por tenencia ilícita, y previa pregunta del presidente al público si alguno mantiene la acusación retirada por el fiscal, declara sobreesdido el proceso en lo que se refiere al mismo y considerando las costas de oficio.

En cuanto al José Domínguez Carranza, retiró el fiscal su acusación por tenencia de armas, y sigue sosteniéndola como coautor de un delito de robo, y en tal sentido empieza su informe á la Sala.

(Continúa la vista).

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26.367 REDACCION . 25.348



GUILLERMO MUÑOZ LIAÑEZ

Admirable escritor sevillano que va á publicar un artístico libro dedicado á nuestra Semana Santa, que titulará «Penitencia», y que entre los cofrades se espera con extraordinario interés.

MAÑANA MISMO puede recibir

El Liberal

Llamen al teléfono número 26.367

que es el de nuestra Administración

que es el de nuestra Administración

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

### EL CABILDO DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivera, se reunieron ayer tarde los concejales en Cabildo.

Leído por el secretario, señor Gallego Barja, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A seguida el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas.

#### Orden de día

A instancia del señor Talavera volvió a Comisión el dictamen sobre adquisición de utensilios con destino a la Sección de Estudios Económicos y Financieros.

Después cuenta de un dictamen sobre adquisición de abonos a la Empresa de Tranvías con destino al personal de oficinas del Cementerio municipal, impugnándolo el señor García y García.

Pasó a Comisión a solicitud del señor Talavera.

También pasó a Comisión un expediente con solicitud de regreso al servicio activo de un funcionario municipal de excedencia voluntaria.

#### El emplazamiento de la estación y línea férrea de los Andaluces

Luego se dió a conocer la siguiente moción del señor Fernández Ballesteros, que pasó a la Comisión correspondiente:

«Al Cabildo:

Con verdadera insistencia el capitular que suscribe ha propugnado, en varias ocasiones, ha tenido para ello, la necesidad de acudir al Cabildo con la urgencia que el caso requiere, al desplazamiento de la estación y líneas férreas que en los terrenos del barrio de San Bernardo tiene establecida la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por considerarla perjudicial, con los argumentos incontrovertibles que las mencionadas instalaciones perjudican y entorpecen con manifiesta torpeza el desarrollo y expansión urbanísticos de Sevilla.

Así se venía ya entendiendo por cuanto que tal necesidad se recogió en la base IV de las que se dictaron para regir el concurso para la formación del anteproyecto de ensanche de la ciudad, en la que se estipulaba que de modo particular sería estudiada en el citado anteproyecto la desviación del actual trazado de la línea de los ferrocarriles Andaluces con las miras de evitar la solución de continuidad que hoy viene impuesta por dicha línea, y suprimir los distintos pasos a nivel, superiores e inferiores existentes, ó en proyecto de ejecución; necesidad esta recogida en el dictamen de los técnicos, del Estado y del Ayuntamiento, de reconocido prestigio y competencia profesional, que formaron parte del estudio presentado al estudio de los trabajos presentados en aquel concurso, en cuyo informe se estimaba acertada la idea por cuanto trata de evitar los estrangulamientos e interrupciones que son causa de un defectuoso desarrollo de los ensanches de población.

Viene a confirmar esta idea nuestra, en términos generales, la preocupación demostrada por el Poder central en todo cuanto con ella se relaciona, que ha comenzado recientemente en la ley de Obras Públicas de 29 de Julio de 1932, que concede al ministerio del ramo la facultad de disponer el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias de cualquier clase dentro de las grandes urbes, si se estima que el actual perjudica el desarrollo urbanístico ó estorba al desenvolvimiento de servicios portuarios ó otros de carácter público, estableciéndose asimismo en dicha ley que los terrenos ó solares sobrantes que resultaren por efecto de las modificaciones introducidas, se cedan a los Municipios mediante convenios para plazas, calles, jardines ó otros aprovechamientos que rindan beneficios a los Ayuntamientos.

Estima, por tanto, el capitular que suscribe que es llegada la ocasión propicia de realizar algo práctico y definitivo en tal sentido, y en su virtud tiene la honra de proponer a V. E. que al amparo de la meritada ley se solicite la superioridad el cambio de emplazamiento de la estación actual y líneas férreas de la Compañía de los Andaluces, estudiándose conjuntamente por los técnicos del Estado y del Municipio el lugar más conveniente para su nueva instalación, así como que los solares sobrantes por efecto de dicho traslado se cedan a la ciudad para incrementar su patrimonio, — que ulteriormente se destinarán a ensanche de la población, parcelas edificables, zonas libres, calles, etc., en la medida que fueran aconsejadas las circunstancias con arreglo a un plan premeditado de expansión urbana, a propuesta de la oficina técnica cuya creación está en proyecto.

V. E. no obstante, resolverá, como siempre lo que estime más acertado, y el señor Castro Rodríguez en su criterio favorable a la anterior moción.

#### Las viviendas ensaltables

Seguidamente se acordó que pasara a la Comisión de Obras Públicas la moción que sigue, original también del señor Fernández Ballesteros.

«Al Cabildo:

Conocen todos los señores concejales la perseverante labor que viene realizando el que suscribe para la solución del honroso problema que S. E. tiene planteado con las viviendas insalubres que ocupan las clases más humildes de la ciudad; actuación tendente a que el Concejo se pronuncie y obre de manera resuelta y decidida en obligación tan elemental y trascendente como es la de que aquellas clases humildes tengan higiénicas y a precio en armonía con sus recursos llegándose, entre otras medidas, incluso a la demolición de aquellas viviendas que persistan en su insalubridad.

Es lo cierto que tal política de saneamiento no podrá ser acometida sin que conjuntamente se realice por la Corporación municipal una construcción con miras a proporcionar casas económicas del más reducido coste con el máximo confort y comodidades exigibles en estos tipos de viviendas, edificándose las por grupos ó series en aquellos sectores ó zonas que no se opongan a la futura orientación urbanística de la ciudad.

Pudiera alegarse como dificultad invencible para la consecución de tales propósitos la carencia de recursos en el presupuesto municipal ordinario para dicha atención; mas, afortunadamente, esto puede constituirse en un problema, cuanto la ley del ministerio de Hacienda de 27 de Agosto de 1932, ratificando lo dispuesto en el artículo 283 del Reglamento de casas baratas de 8 de Julio de 1922, autoriza el establecimiento de un recargo de setenta y cinco por ciento sobre la cuota del arbitrio sobre solares sin edificar, siempre que se destine a la finalidad social antes indicada.

A la vista del invocado precepto surge al capitular que suscribe la idea de imponer el mencionado gravamen, previo que así se acuerde por V. E., y concertar con el Instituto Nacional de Previsión un préstamo por la cantidad que represente la realización del correspondiente proyecto, comprometiendo a él y a sus sucesores, al pago de cuyos plazos e intereses quedará afecto el rendimiento de recargo, calculado en ciento cincuenta mil pesetas al año, sirviendo di-

cho anticipo para nutrir el presupuesto extraordinario que a tal fin se forme.

Sintetizando lo expuesto, el concejal que suscribe, sin más consideraciones, se honra en proponer a V. E.:

Primero.—Que por los técnicos municipales se formulen unas bases para la convocatoria de un concurso de proyectos de casas baratas, con el fin de que, una vez elegido el que más acertado se estime, pueda someterse a la necesaria aprobación del ministerio de Trabajo.

Segundo.—Que como emplazamiento para tales casas ó barriadas se señalen los trece mil metros cuadrados que el Patronato municipal de Casas Baratas posee en el llamado Tiro de Línea.

Tercero.—Que se establezca sobre el arbitrio de solares sin edificar el recargo autorizado por la ley de 27 de Agosto de 1932, hasta el límite máximo permitido, equivalente al setenta y cinco por ciento de las cuotas, y con la base de su rendimiento se concierte un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, bajo las condiciones que oportunamente se estipulen, que sirva para nutrir el presupuesto extraordinario que a tal efecto se forme.

Cuarto.—No obstante, resolverá lo más acertado.

El señor Fernández Ballesteros apoyó con breves consideraciones y comentarios su moción.

(Ocupó la presidencia el señor Talavera por breves momentos, volviéndola a ocupar el señor Muñoz Rivera. De nuevo ocupa el sillón presidencial el señor Talavera.)

#### Un informe

Dióse a conocer un informe del capitular que suscribe el señor Ballesteros sobre las diferentes propuestas que tiene presentadas al Ayuntamiento con relación a los problemas municipales, del que en nuestra edición anterior dimos somera cuenta.

El autor hizo algunas aclaraciones y comentarios sobre su trabajo, diciendo que el vacío que deja el señor Casas en la minoría socialista lo vendrá él a ocupar, pues ha vuelto a solicitar su ingreso en dicha minoría, esperando que le sea concedido, y en consecuencia, su trabajo acaso venga a constituir un programa municipal de la referida minoría.

#### Las tarifas de taxis

Se aprobó la reforma de la tarifa del servicio de taxis durante las fiestas de Carnaval y de las Fiestas de Abril y Septiembre.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

#### Ruegos y preguntas

El señor García y García pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal señor Carretero Villaceros.

Luego quejose de que no se hubiese reunido aún la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Fernández Ballesteros rogó que se provea de material a las clases de cargo de maestras especiales y que a una de ellas se le abone el sueldo correspondiente.

Por último, hizo constar su protesta por que el Ayuntamiento no atiende el problema de las subsistencias como mereces, pues dicho problema ha adquirido estado de suma gravedad.

El señor León Trejo pidió que les sean abonados sus sueldos a las ayas y a las de las escuelas nacionales a las no raras más oportunas.

La presidencia ofreció atender los ruegos que se le hacían, y con ello se levantó la sesión.

### CAMAS

#### Sentido fallecimiento

Tras rápida enfermedad ha fallecido, a la avanzada edad de ochenta años, la virtuosa señora doña Anastasia Lamillar Iglesias, viuda que fué del señor don Simón Revilla.

La triste noticia ha causado honda impresión en esta villa, donde la muerta gozaba de generales simpatías por sus relevantes dotes de generosidad y bondados para con sus semejantes, basadas en un alto concepto cristiano.

El sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, promete ser una verdadera manifestación de duelo, al que se asociarán la mayoría de los vecinos de esta villa, en los que deja gratos recuerdos la finada.

Con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestro sentido pesar por la desgracia que le afige a la familia doliente, y de manera muy especial a su hermano, don Rosendo Lamillar Iglesias, y sobrinos carnales, nuestros entrañables amigos don Rosendo, doña Josefina y don Juan Lamillar Martínez, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

### La próxima Revolución

Puede usted verla sólo este mes con los precios tan reducidos que ofrece la gran ferreteria de San Pablo. En San Pablo, como Santo Tomé, ver y creer.

Coladores para café, desde 0,15 pesetas; Lote de tres cacerolas estufadas aluminio, 4,95; Lote de tres ollas de porcelana colosal, 8,90; Cubo y jarro para lavabos, clases bomba, 5,55; Juego para metal con argollas y manillas, desde 4,45; Cuchillos de cocina, calidad impecable, desde 0,25; Juego de dos planchas y su planchero, desde 4,45; Cajas de pinzas para tender la ropa, con tres docenas, 0,50; Sartones de hierro con dos asas ó mango, desde 0,30; Llavetas de café, preciosas, con su vaso, desde 0,95; Cuchara ó tenedor de hierro niquelado, la pieza, 0,1; Enrejados para gallineros, el metro, desde 0,65; Esponjas para baños de la mejor calidad, 0,50; Baños de chapa galvanizada superiores, desde 2,75; Ratoneras infalibles (siempre cazan), desde 0,25.

¡No olvide las señas y acuda a verse de lo necesario para su hogar por muy poco dinero, que se alerará después!

SAN PABLO, número 10.—Teléfono, 26.419.—SEVILLA.

### Vida Religiosa

#### El besamano a la Esperanza de Triana

Con gran afluencia de fieles se celebró durante el día de ayer el anunciado besamano a la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de San Jacinto, donde recibe culto y está establecida su cofradía. Hoy domingo continuará el besamano desde las siete de la mañana a las ocho de la noche, en que termina tan piadosa veneración.

Para esta ceremonia ha sido colocada la Virgen en la parte central del presbitero, adornada artísticamente con profusión de flores y luces. La devoción que por tan peregrina imagen tienen los tipos del vecino barrio, ha culminado en el gran número de fieles concurrentes al dicho besamano.

La archicofradía del Cristo de la Salud y Virgen de la Luz en el Misterio de sus Tres Necesidades, sita en su capilla propia del barrio de la Carretería, celebrará su anual quinario en honor de sus titulares durante los días 22 al 26 de Marzo próximo.

La Hermandad y cofradía de nazarenos del Cristo de Burgos y Virgen de la Palma celebrará su anual quinario a su titular el miércoles 14 de Febrero y días sucesivos, a las siete y media en punto de la tarde, siendo el orador en las cinco tardes el padre fray Juan Fernández Martín, camelia calzado del convento de Córdoba.

El domingo 18 de Febrero, a las once de la mañana, se cantará tercia y acto seguido será la función principal, estando el panegirico a cargo del director espiritual don José de Vides Sacristán, cura propio de San Pedro y San Juan Bautista.

Al ofertorio de la misa hará esta Hermandad pública profesión de fe. A las nueve de la mañana del citado día 18 será la comunión general.

### AUDIENCIA

#### (Final de la información de ayer)

Abunda en razones por las cuales cree, a su juicio, sumamente probada la culpabilidad del acusado, y termina rogando al jurado emita un veredicto de acuerdo con su petición.

La defensa, por el contrario, indica a la Sala su firme reconvención de que debe absolverse a su detenido, por no resultar de las pruebas practicadas ninguna con fuerza suficiente que pueda demostrar la culpabilidad de su patrocinado en el hecho delictivo que se juzga por todos en ese momento, propugnando por que el Jurado, en una deliberación serena y consiente de su alta misión, dicte un veredicto de acuerdo con la estricta justicia.

Tras breves consideraciones del presidente de la Sala a los que forman el Jurado, indicándoles la importancia del acto que van a realizar, se retiraron éstos a deliberar y notifican una sentencia absolutoria, de acuerdo con la petición del abogado defensor.

### "El Liberal" en Huelva

#### NOTAS DEL DIA

HOY SE HA CONSTITUIDO LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION.—DISCUIO SU DEL GOBERNADOR. — RENUNCIACION DE UN GESTOR SOCIALISTA.

Hoy, a las doce se reunió y quedó constituida la nueva Comisión gestora de la Diputación. Esta integrada por los señores, cuyos nombres dimos hace días: Don Pablo Ojeda, por el distrito de Ayamonte; don Rafael Pérez Tello, por el de Aracena; don Lázaro Pérez Hernández, por la capital; don José Domínguez Bermúdez, por el de La Palma, y don Francisco Pérez Carrasco, por el de Valverde del Camino.

Los tres primeros son radicales y los dos restantes socialistas.

Se aumentará la Comisión en otros puestos, que serán dados al partido republicano conservador, si bien la propuesta formulada será objeto de nuevo estudio, a causa de la separación del partido de los dos diputados por Huelva.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Malbovssón.

Actúa el secretario de la Corporación, señor Montero Díaz. Asisten los gestores de la anterior Comisión señores Romero, Reyes y Romero Claret.

El señor Malbovssón dedica un cariñoso recuerdo al presidente fallecido, don Ramón Martín Forero, y hace un elogio sincero de la gestión realizada por los gestores que cesan.

Dedica un saludo a los entrantes, de los que espera una fructífera labor en bien de la provincia.

E. presidente saliente, señor Romero Pring, se adhirió a las palabras del gobernador y agradece sus manifestaciones, en nombre de sus compañeros que cesan.

Verificada la votación para presidente, resulta elegido por cuatro votos y una papeleta en blanco, don Pablo Ojeda, radical.

Para vicepresidente, es elegido don José Domínguez Bermúdez, socialista.

El nuevo presidente, señor Ojeda, pronuncia un breve discurso, anunciando su elección y ofreciendo hacer cuanto pueda en favor de Huelva y su provincia, destacando como hecho principal de sus propósitos, las obras del Hospital.

Los elegidos fueron muy felicitados.

El gobernador civil, señor Malbovssón, fué despedido por los gestores en las puertas del edificio de la Diputación.

### La Federación local de Sindicatos Unicos ordena a sus afiliados que permanezcan en sus puestos de trabajo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Federación local de sindicatos únicos de Sevilla

A todos los trabajadores apegos a nuestra central sindical:

Ante los rumores existentes de una huelga general, esta Federación local pone su conocimiento de todos sus afiliados que se abstengan de ir a ella, puesto que todos los trabajadores se deben a sus Comités responsables, y reconociendo una vez más que son cuestiones políticas, con mayor interés se lo notificamos a todos para que en nada tengan que solidarizarse con dicha huelga.

Y en espera de que todos cumplirán fielmente nuestros acuerdos, quedamos vuestros y de la causa obrera.

—Por la Federación local, el secretario adjunto, Francisco Fernández Macías.»

### Excursión de normalistas extremeños

Se encuentran en nuestra ciudad, después de haber visitado a Córdoba y Granada, varios profesores y alumnos de ambos sexos de la Escuela Normal de Badajoz, en viaje de estudios.

Ayer tarde visitaron nuestra Escuela Normal, siendo recibidos por el director, señor Paunero, casi todos los profesores del claustro y numerosos alumnos.

Componen la comisión de profesores de la Normal de Badajoz doña Juana Prosper, doña Rafaela García, doña María Cristina Santa María y don Antonio Quintero, y el secretario de dicho centro y residente de la Asociación de la Prensa de aquella capital, nuestro estimado amigo, don Blas Vázquez.

Todos los concurrentes pasaron al amplio salón de sesiones, siendo saludados en nombre de los alumnos de esta Normal por el señor Galaxina, y correspondiendo al saludo, por parte de los de Badajoz, el señor Alvarez Prieto.

Ambos grupos se expresaron en términos de estiva cordialidad.

En nombre de los profesores de la Normal de Sevilla usó de la palabra el señor Paunero, contestándole en nombre de los extremeños el señor Quintero.

Dichos profesores, después de los naturales saludos, hicieron votos por la prosperidad de ambas Normales y por el progreso de España.

Todos fueron muy aplaudidos.

Luego recorrieron todas las dependencias, haciendo los excursionistas muchos elogios de las mismas.

Por último fueron obsequiados con un exquisito «lunch».

### Vida Societaria

#### Sindicato de Industrias metalgráficas de Sevilla

Se cita a todos los obreros y obreras de esta industria a una reunión general que se celebrará en calle Val número 3, a las cinco de la tarde, el jueves 15.

Orden del día: Tratar del origen del paro forzoso creado por la falta de exportación y nombramiento de Comisiones que estudien e impulsen los trabajos encaminados a dar solución a tan navoso problema.

Nota.—Es de imperiosa necesidad acudir a esta asamblea todos los despedidos por tiempo indefinido, como también los despedidos hoy con carácter circunstancial.

**Sindicato de acetieneras**

Protestamos de la suspensión de la asamblea que tenía que celebrarse ayer sábado, día 10, porq... en esta reunión iban a tratarse puntos de índole puramente de trabajo, y consideramos la suspensión como un atropello a nuestros intereses, que de esta forma quedan abandonados a los caprichos de la patronal.—La Directiva.

**El Comité de parados forzados**

Después de las manifestaciones del señor gobernador, este Comité entendiéndolo que el obrero en paro forzoso para poner en su conocimiento que ha sido autorizada una nueva reunión, la cual se dará a conocer dentro de breve plazo.

También este Comité os dice que en esta segunda entrevista tenida con la autoridad hemos deducido que en muy corto plazo de tiempo se movilizará una gran parte de los obreros parados a multiplicar obras que en corto plazo de tiempo se empezarán, esperando que todos los parados, sin distinción de ideologías, se presten al llamamiento que nuevamente se les hará.—El Comité de parados forzados.

**Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca**

Se reúne en conocimiento de todos los compañeros del gremio de ultramarinos y similares, así como de los industriales del mismo, que el próximo martes 13 del corriente, día de Carnaval, sólo se abrirán los establecimientos de 8 a 12 ó de 9 a 13, según el horario, por que se rijan los patronos, previamente autorizado por el Jurado mixto, de conformidad con lo acordado en la discusión de las bases de trabajo vigentes.—El Comité central.

**Sociedad de obreras de la guía**

En asamblea celebrada el día 3 se acordó por unanimidad adherirse a la táctica del partido socialista y singularmente a la adoptada por su presidente, camarada Francisco Largo Caballero.

Asimismo se acordó enviar al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Protestamos proyecto amnistía a Calvo Sotelo y Guadalhorce, haberes clero y derogación ley términos municipales.»

### Las fiestas de Carnaval

Las tiradas extraordinarias de Carnaval se celebrarán en los días 11, 12 y 13, con arreglo al siguiente programa:

Domingo 11, a las dos de la tarde: 1.º Tiro prueba. El ganador percibirá el 80 por 100 de las entradas. 2.º Copa de Febrero. Dos cerros excluyen con derecho a igualar. Una copa de plata y el 70 por 100 de las entradas. 3.º Copa Sociedades. 4.º Copa reglamentaria. 5.º Copa Terry.

Lunes 12, a las dos de la tarde: 1.º Tiro prueba. (Como el día anterior). 2.º Premio de la Sociedad. El ganador obtendrá como premio 500 pesetas en metálico. 3.º Copa Sociedades. 4.º Copa reglamentaria. 5.º Copa Terry.

Martes 13, a las dos de la tarde: 1.º Tiro prueba. (Como el día anterior). 2.º Copa de la Sociedad. El ganador obtendrá la copa y el 70 por 100 de las entradas. 3.º Copa Sociedades. 4.º Copa reglamentaria. 5.º Copa Terry.

### Un bando del Sr. Gobernador

Ayer se fijó en distintos lugares de la capital, el siguiente bando gubernativo:

«Don Alvaro Díaz Quiñones, gobernador civil de la provincia.

Hago saber: En evitación de extralimitaciones ó abusos que pudieran cometerse a pretexto de la celebración de la fiesta de Carnaval, se dictan las siguientes medidas, de cuya rigurosa observancia cuidarán las autoridades y agentes a mis órdenes.

Primero. Queda prohibido todo disfraz que ofenda a la moral pública, así como las prendas, trajes ó signos de carácter político, militar ó religioso que redunden en desprestigio ó menosprecio de entidades ó organismos de estas clases.

Segundo. Se prohíbe en general en la vía pública el uso de antifaz ó caretas, lo mismo para los peatones que para los que transiten en coches, carrozas ó cualquier otro vehículo.

Tercero. Los dueños ó encargados de establecimientos públicos, cafés, bares, tabernas, teatros, cines y sitios de reunión, no podrán permitir la entrada, ni consentir su permanencia en el interior de los mismos a personas con el rostro cubierto.

Únicamente se autoriza el uso del antifaz ó careta dentro de los locales en que se celebren bailes, debidamente autorizados. Los dueños de los locales, directivos de los casinos ó círculos y los agentes de la autoridad, podrán comprobar en cualquier momento la personalidad de los asistentes. La resistencia a descubrir el rostro, al primer requerimiento de la autoridad, será objeto de una multa gubernativa por desobediencia.

Cuarto. Las personas disfrazadas no podrán llevar armas de ningún género, ni aún en el caso de tener la correspondiente licencia. A los enmascarados que se les ocupen armas, con licencia, se les impondrá una multa de 250 pesetas.

Quinto. No se permitirá el tránsito de grupos de más de cinco personas a pie con disfraces. Las estudiantinas y comparsas podrán circular libremente, debiendo proveer de un permiso especial de la autoridad si bien ésta podrá suspender la actuación de las comparsas cuando las coplas ó canciones sean de carácter tendencioso ó alusivas con menosprecio a entidades ó particulares.

Sexto. Queda terminantemente prohibido arrojar líquidos ó objetos que molesten ó puedan causar daño a las personas.

Séptimo. La contravención de las disposiciones que anteceden será castigada gubernativamente, sin perjuicio de las que constituyendo delito correspondan su conocimiento a los Tribunales de Justicia.

Sevilla 10 de Febrero de 1934.—El gobernador civil, A. Díaz Quiñones.»

### Excursión a Córdoba de la Escuela Francesa

Organizada por la Escuela Francesa se verificó el domingo una excursión de los alumnos de bachillerato y comercio a la vecina ciudad de Córdoba. Por haber sido impedida al director de la Escuela ponerse al frente de la expedición, fueron acompañados los alumnos por los señores don Pedro Fernández, don José Real y don Esteban León.

Tenía por objeto dicha excursión conocer la antigua corte de los califas y estudiar sus monumentos, principalmente la incomparable Mezquita, y los Museos. La belleza del día contribuyó mucho a hacer más agradable la instructiva jira.

Los alumnos volvieron satisfechísimos y deseando que llegue la segunda de la serie de excursiones y visitas que para este curso tiene organizada dicho prestigioso centro de enseñanza.

### Compañía Naviera SOTA Y A7NAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

**Anboto Mendi**

Saldará de Sevilla el día 13, admitiendo carga los días 12 y 13, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Torbolla Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina, Teléfonos 24.442 y 24.905.

### Manifestaciones del Sr. Estadella

El ministro de Trabajo no encuentra justificación de la huelga de construcción, que atribuye a deseos de perturbar el orden

Madrid 10.—Esta mañana visitó al ministro de Trabajo un periodista de «Luz», para hacerle unas preguntas sobre la anunciada huelga del ramo de la construcción, que comenzará el próximo lunes.

El señor Estadella le dijo:

—En esta casa no hay nada pendiente que atañe a asuntos de reivindicación obrera ó social, y me sorprende que los obreros de la construcción vayan a la huelga.

Preguntado qué se alegaba para esa actitud, dijo:

—Que se quedan sin trabajo cheros que hasta la fecha venían trabajando en empresas a las que no teniendo, ó mejor dicho, estando agotados sus trabajos, no les queda más remedio que despedir obreros a medida que las necesidades de las obras decrecen.

Para que esos obreros no queden burlados el Gobierno ha prometido darles inmediatamente trabajo a todos los despedidos de esas empresas en nuevas obras que se van a realizar, para lo cual esta mañana hemos reunido los ministros de Obras públicas, el de la Gobernación y yo, para formular una lista de nuevas obras, a las que puedan acudir esos obreros que se quedan sin trabajo.

El señor Estadella añadió:

—Haga usted resaltar que el Gobierno se desvía para cubrir esas necesidades. Ahora bien; no se puede exigir de una manera apremiante al Gobierno que proporcione en pocas horas trabajo a todo el que no lo tiene, y máxime—y esto ha que aclararlo—que los que ahora se declaran en huelga son los ahora despedidos últimamente, que ahora son compañeros de los que llevan semanas y meses sin trabajo.

El Gobierno, en vista de esta situación, estudia rápidamente el medio de poner fin a este paro.

—La visita de usted a los ministros de Obras públicas y Gobernación ha sido muy comentada—le dijo el periodista.

—Pues no ha tenido más objeto—respondió—que el expresado anteriormente. Queremos demostrar que no van a ser promesas, sino realidad.

—Entonces, cómo se explica usted esta huelga?—se le interrogó.

—Como no se trate de llevarla a cabo con fines políticos ó deseos de estos días de perturbar la paz pública, por ser las de Carnaval una fiestas de expansión ciudadana, no encuentro ninguna explicación que la justifique.

### EL TEATRO

Un vino de honor a los señores Puebles y Revilla

«Un fandango le canté...» — Cervantes.

Anoche hizo su presentación en esta sala, terminada su actuación en la del Duque, la compañía de espectáculos modernos de Fortunato García.

Puso en escena una versión—colmedia en tres actos—de la obra de Pedro Moreno García, «Er bryanter de querer», con interpolaciones de cante y baile flamenco que hacen la glosa de las escenas más interesantes.

El público escuchó la comedia con indudable agrado y prodigó sus aplausos a los artistas del cante y del baile, asegurando el éxito de la obra.

También los hubo al final de cada acto para el autor y los intérpretes.

De éstos sobresalieron la primera actriz Marisa Marfil, Carmen Noriega, Fortunato García, Antonio Cardoso y Florencio Castelló.—C.

### Mercado aciteiro sevillano

INFORMACION DIARIA

Acete corriente, bueno, base tres grados de acidez, a setenta y un reales la arroba de once y medio kilos

OJEADA SEMANAL

Como previmos en nuestra última información, la flojedad del mercado de aceites, ya iniciada al terminar la semana anterior, acentuóse en los primeros días de la presente, perdiendo los caldos en su cotización hasta dos y medio reales en arroba.

Ante la perspectiva de baja, los negociadores, en su mayoría, retiraron la oferta, y al retraerse ésta, los precios han reaccionado. A partir del viernes el mercado ha tomado otro rumbo adquiriendo caracteres de firmeza.

Noticias de otros mercados, entre los que se destaca el malagueño, nos dan la impresión de haberse afirmado los precios con más intensidad que en el de Sevilla. La oferta retráida y deseos de compra contribuyen a arriesgar la hipótesis de que la próxima semana se presente más movida y se desenvuelva bajo auspicios más halagüeños y optimistas.

### Las tarifas de taxis

Tarifas que han de regir desde hoy para los automóviles del servicio público, aprobadas por acuerdo capitular de ayer:

TARIFA ORDINARIA

Franja verde.—Los primeros quinientos metros ó fracción, hasta cuatro personas, 0'40. Por cada quinientos metros más ó fracción, 0'20.

Franja amarilla.— Los primeros quinientos metros ó fracción, hasta cuatro personas, 0'60. Por cada 333 metros más ó fracción, 0'20.

Franja azul.— Los primeros quinientos metros ó fracción, hasta cuatro personas, 0'80. Por cada 250 metros más ó fracción, 0'20.

Por cada hora que el automóvil esté parado, en fracciones de 0'20 para las tres tarifas, 4'00 pesetas.

Carrera mínima para las tres tarifas, si el contador marca menos, dos pesetas.

Por cada persona más, si la cabina del coche lo permite, dos pesetas.

Niños menores de doce años, una peseta.

EQUIPAJES

Por un baúl, 1'50.

Por una maleta, 0'50.

Por un maletín, sombrero, portabata ó similar, 0'25.

Los límites de zonas son los mismos que en las tarifas anteriores.

### TARIFA EXTRAORDINARIA

Carnaval

En los servicios de población se cobrará sencillo, no pudiéndose obligar al conductor a entrar en paseo.

Para los servicios de paseos comprendidos de tres a ocho de la tarde se cobrarán en coches de cinco plazas 12'50 por hora, y los de siete plazas, quince pesetas. Mínimo de tiempo, dos horas, y las fracciones se cobrarán por medias horas.

Mañana lunes publicaremos las que afectan a las Fiestas de Abril y Septiembre.

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

### Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media a once,

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

# Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
Pago anticipado

### MEDICOS

Venero, sibilis, matés  
secretos, otita, piel, ma-  
triz. Dr. Oñate, especia-  
lista. Mata, 14.  
Cabinete practicante.  
Aplicación de inyecciones  
y curaciones a precios  
económicos, de 3 a 9 no-  
che. Valencia, 40, pral.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan  
desde 1900, detrás de la  
Trinidad Vidua de Hul-  
gado.  
Arriendanse accesorios,  
Roz. L. Razón, 14, Abril 44  
Se arriendan pisos prin-  
cipales, ocho habitaciones,  
cuarto baño, 160 pesetas.  
Barrio Nervión. Razón,  
café Perilla.  
Se arrienda bajo exte-  
rior, céntrico, económico,  
casa particular. Fabiana,  
21.  
Local bajo para taller,  
industria. Aurora, 2. Otro  
idem almacén, industria.  
Torreblanca, 20.  
Arriendo casa, Palmas 81  
Arriendo casa San Vi-  
cente, 46. Razón, Pal-  
mas, 81.  
Departamentos, pisos,  
desde 14 a 35 duros. Ro-  
zón, Remondo, 2. Gravi-  
na, 10.  
Arriendase casa catorce  
habitaciones, jardín. Gua-  
dalquivir, 6. Razón, Feria,  
188, duplicado.  
Española cochera. Adria-  
no, 14. Razón, Castelar 17  
Pisos económicos en her-  
mosa casa nueva, Sol, 108.  
Razón, Castelar, 17.  
Almacenes propios para  
industria. Torres, 1.  
Hermoso piso todo con-  
fort, moderno. Razón, Juan  
del Castillo, 5 portería.  
Puerta Carne.  
Se arriendan pisos en ca-  
lle XVIII del barrio Ner-  
vión, 30 y 75 pesetas. Ra-  
zón, en Villa Josefina,  
Nervión.  
Medias Bristol. Fabrica-  
das con sedas selecciona-  
das. Cada día más apre-  
ciadas por las señoras.  
Venta exclusiva. Casa Bris-  
tol, Tetuán, 33.  
Piano magnífico. Estación  
San Bernardo, portero.  
Moto 2 HP., perfecto  
estado, vend. Klug, Aven-  
ida Libertad, 27.  
Estrado otros muebles  
baratos. Amor de Dios, 31.

Libros antiguos y moder-  
nos, muebles y otros enseres.  
Mariana Pineda, 5.  
Grupo vapor tipo Inglés,  
nuevo modelo, 6 HP., ba-  
rato. Jáuregui, 28.

### VENTA

Gran frutería. Orña 10.  
La mejor frutería. Orña,  
10.  
A 500 sacos de 40 kilos  
cada uno. Grupo Cisco picón a  
4. Domingo. Telef. 23.733.

Catraz fuerte para obre-  
ros, niños, baratísimo. La-  
raña, 12.  
Espuertas palma barati-  
simas. Laraña, 12.  
Vendese chalet. Gerona,  
cuatro.  
Cafes buenos, Mariano.  
Limeros, 6.  
Coches de ocasión proce-  
dentes de cambios de Re-  
nault. Atrebolera, 14. Au-  
tomóvil Renault.  
Vendo carro reparado,  
Huerta del Rey.  
Máquinas de escribir ur-  
ge. Liquidadas Underwood,  
Royal, Remington y otras  
marcas, desde 150 pesetas.  
Félix Pozo, O'Donnell, 4.  
La Preventiva, preser-  
vativos irrompibles garan-  
tizados, en Callejón de los  
Pobres, 1. Rivero (frente  
Sierpes); Olavide, 4.  
Vendense 500 pies gar-  
rosos zorzaleros. Razón,  
Antonio del Castillo, Ca-  
nalejas, 8 Santiponce (Se-  
villa).  
Vendo bidones para acei-  
te. Alfareña, 75 (Triana).  
Vendo Chrysler Roaster,  
seis cilindros, seminuevo,  
3.500 pesetas. Telef. 31.669  
Mesa comedor, nueva  
grande cama, plaza Mel-  
viedo, 2.  
Vendo casa dos plantas,  
Triana recién construida,  
14.000 pesetas. Manuel,  
calle Dos Hermanas, 6.  
Vendese máquina Sing-  
er, tres gavetas. Pozo, 3  
Automóviles seminuevos  
todos modelos marcas. Co-  
che Citroen 5 HP., 1.000  
pesetas. Crespo, Arenal.  
Vendo auto Renault,  
cinco plazas, buen estado,  
cubiertas seminuevas, ba-  
ratisimo. Razón, Caste-  
lar, 17.  
Por ausencia vendo má-  
quina escribir Underwood,  
5. Barata. Martín Villa, 7,  
primero.

### OCURTAS

Niquelado, plateado, do-  
rado. Vidrio, 24. Teléfono  
25.440.  
¿Tiene tiempo libre?  
¿Está sin colocación? Po-  
demos facilitarle trabajo a  
dominio bien remunerado  
Apartado 6.037. Madrid.

Cuotas militares. Ante-  
cedentes penales. Habilita-  
ción pasivos. Miguel Escá-  
nez. Albarada, 64.  
Consultorio venéreo-sif-  
ilítico. Análisis de sangre.  
Famoso. Piel. Dr. Berme-  
jo. Consulta, 2 a 4. Eco-  
nómica. 6 a 8. Trajano 21.  
Norberto P. Jiménez.  
Dentista. Ciudad Jardín,  
calle central, 42.  
Máscaras: Lujosas, pre-  
ciosos disfraces. Mosque-  
ta, 3.  
Correduría, 12, trasladó  
al 38 taller bordados, in-  
crustaciones. Modista.  
¡¡¡Carnavales!!! Orque-  
sta Mejas. Gallinato, 4.  
Ofrecese modista para  
casa particular. Torneo, 36  
principal izquierda.  
Gestión asuntos minist-  
ros, oficinas Estado, Di-  
putaciones, Ayuntamientos  
Madrid provincias. Zarga-  
zoza, 44.  
Ofrecese ama oría pri-  
mario, forastera. Razón,  
Albera, 17, recauchuta-  
dos.  
Taquigrafía y mecanó-  
grafía. Métodos prácticos  
por Amparo Bormas, pro-  
fesora Socias. Economía.  
Librerías.  
Traspaso alpargatería  
con vivienda Cerro Agui-  
la. Calle Lorenzo Leal.  
Lecciones Inglés econó-  
micas. America. Palaco. Ca-  
sa C. cuarto derecha.  
Traspasos establecimien-  
to bebidas por ausencia  
del dueño, facilidades pa-  
go, bien situado. Razón,  
Antonia Diaz, 21. Vende,  
de una a tres.  
Deséase mostrador peque-  
ño, propio comestibles.  
Harnias 3 bajo.  
Representante para la re-  
gión, activo y bien intro-  
ducido en mercados, lo de-  
sea fábrica de artículos de  
novedad para señora. Asun-  
to importante y serio. Muy  
urgente. Escribir dando  
detalles de las cosas que  
represente, plazas que vi-  
sita y referencias, a ser  
posible en Barcelona. Diri-  
girse a 9.829. Vergara, 11,  
Barcelona.

### DEMANDAS

Se desea para contrato  
de duración hotel desayuno  
abierto en buenas condi-  
ciones, con garaje y unas  
días habitaciones en buen  
barrio. Ofertas por escrito  
al 124 del Hotel de Ingla-  
terra.  
Necesitase operario elec-  
tricista. Tetuán, 21.  
Faltan representantes pla-  
zas importantes, relacio-  
nados con estables. Juan  
Banda, Cruz Verde, 16.  
Precisamos sirviente jo-  
ven. Imperial, 35.  
Fotógrafo: falta opera-  
rio práctico en operar.  
González Elías, Plaza Ca-  
ñas, 12. Córdoba.

### HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias  
habitaciones, teléfono, ba-  
ño. Goyeneta, 19.  
Cuarto dos amigos, Al-  
re, 18.  
Huespedes en familia.  
Angostillo, 3.  
Pensión casa particular  
para matrimonio ó señori-  
ta. Hidalgo, 4.  
Se admite una persona  
estable en familia. Mateo  
Aleman, 15.  
Huespedes en familia,  
precios moderados. Ar-  
te, 11.  
Habitación amueblada,  
cocina. Niño Perdido, 2.  
Admite caballero, matrimo-  
nio dormir. Luchana, 8,  
tercero.  
Huespedes en familia.  
Sierpes, 33.  
Familia admitirá cabal-  
lero. Azofaño, 8.  
Pensión Jimeno. Frente  
teatro Cervantes. Esplendi-  
das comidas, agua corrien-  
te. Admite estables. Sirve  
cubiertos.  
En familia, Angeles, 6.  
Habitación económica,  
dormir. Doncellas, 16.  
Habitación caballero, só-  
lo dormir. Harnias, 2.  
Familia distinguida ad-  
mitirá unico huesped, her-  
mosa habitación. Teléfono  
24603, Menéndez Pelayo 39

### PERDIDAS

Abriego cuero perdido ca-  
lle Corona. Se gratificará  
entrega Puente Pellón, 27.  
Casa Ortal.

RAYOS X. Enfermedades  
del estómago é intestinos.  
Dr. CAMILO MURILLO  
Bailén, 17. Telef. 23.130.  
Consulta á las tres.  
500-1.000 pesetas  
mensuales. Representan-  
tes. Haciendones circula-  
res, direcciones. Trabajos  
manuales. Apartado 618,  
Madrid.  
La experiencia demuestra  
que los

Chocolates y Dulces  
Matías López  
Son lo mejores del mundo  
Depósito en Sevilla: Mi-  
guel del Ca. 31. Telefó-  
no, 80.

Empresa de Automóviles  
Servicio diario de viajeros  
Desde Sevilla á Aranjaz,  
Marchena, Puebla de Ca-  
zalla, Osuna, Agredubé,  
Estepa, Herrera, Puente  
Genil, Lucena y Cabra con  
salida de Sevilla á las 7:30  
de la mañana.  
Desde Sevilla á Aranjaz,  
Marchena, Puebla de Ca-  
zalla y Osuna con salida de  
Sevilla á las dos de la  
tarde.  
Desde Sevilla á Aranjaz,  
Puebla de Cazalla, Osuna,  
Agredubé y Estepa, con  
salida de Sevilla á las cinco  
de la tarde.  
Desde Sevilla á Aranjaz,  
Marchena y Puebla de Ca-  
zalla con salida de Sevilla á  
las 7:30 de la tarde.  
Oficina y parada en Se-  
villa Avenida de la Liber-  
tad, 70 (Puerta de Jerez).

Algeciras - Sevilla  
Y VICEVERSA  
Autocars de gran lujo Stu-  
debaker en cinco horas  
La Valenciana  
Salida de Sevilla á las  
siete.  
Salida de Algeciras á  
las 13:30.  
Combinación con La Va-  
lenciana, S. A. en Ceuta,  
Tánger, Tetuán con ser-  
vicio á Bada Tazza, Xauen  
Arahal, Lora de Aljizar,  
Villa Sanjurjo, Melilla  
Úsda y todas las posicio-  
nes militares del Protecto-  
rado español.  
Servicio Jerez de la Fron-  
tera y Sevilla y viceversa,  
con el siguiente horario de  
salidas:  
De Jerez Frontera, ocho  
mañana.  
De Sevilla, seis tarde.  
Tardías y horas de sal-  
da en todas las oficinas de  
La Valenciana y Agencias  
de Turismo.



Los enfermos del estómago, incluso los que tienen una úlcera y están sujetos a un régimen de leche sola, pueden curarse en poco tiempo con el ESTOMACAL BOLGA, descubierto por un eminente farmacéutico español. El ESTOMACAL BOLGA, no es ni polvo, ni elixir, ni jarabe, son comprimidos purísimos a base de 8 ingredientes en estado coloidal, 33 veces más eficaces que ningún otro producto descubierto hasta hoy. Si usted sufre de digestiones pesadas, dolor, ardor o peso en el estómago, náuseas, bilis, vómitos, estreñimiento, etc. empiece a tomar dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida y al poco tiempo se encontrará completamente sano. Para más detalles consulte al grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose a Laboratorios BOLGA. Aribau, 90, Barcelona.

# ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS (Timbres incluidos). En farmacias y centros de específicos.

## Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortés, 591-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



## Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarrollo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante. Esto puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Gajoso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



## COMPRE



### AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

## Impresores

Compraría máquina plana, de tintaje cilíndrico, 50 por 70 cms.; minierva de tintaje cilíndrico, guillotina de 30 a bien de 70 cms., máquina de coser con alambre continuo. Ofertas muy detalladas a 632, Administración de EL LIBERAL de Sevilla.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL  
Catarras bronquiales, Bronquitis, Asma Auxiliar valios en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS. Por mayor, San Bernardo, 39 (antes, 41), MADRID.



LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES



DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA



NO MANCHA NI IRRITA NUNCA



NO ES PRECISO FROTAR NI VENDER

## De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, toricollis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

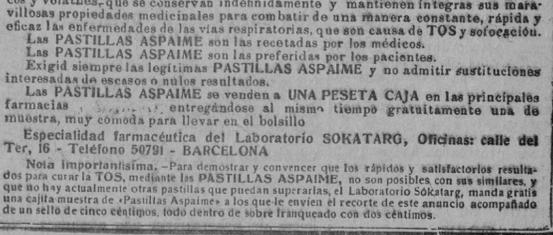
Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de



### Linimento de SLOAN MATA DOLORS

## Pastillas Aspaime

COMPOSICION  
Anker-biotin, B. cinco algar, extracto regilla, citroal algar, extracto de menta, tres miligramos de vitamina B1, 100 miligramos de vitamina B2, 100 miligramos de vitamina B6, 100 miligramos de vitamina B12, 100 miligramos de vitamina C, 100 miligramos de vitamina E, 100 miligramos de vitamina K, 100 miligramos de vitamina P, 100 miligramos de vitamina Q, 100 miligramos de vitamina R, 100 miligramos de vitamina S, 100 miligramos de vitamina T, 100 miligramos de vitamina U, 100 miligramos de vitamina V, 100 miligramos de vitamina W, 100 miligramos de vitamina X, 100 miligramos de vitamina Y, 100 miligramos de vitamina Z.



## SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consiguen gracias a las maravillosas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE  
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (ligas a las piernas), erupciones escabiosas, erisipelas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Remedios Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa. Irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivos y reconstruyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; mejoran la salud y restituyen rápidamente todas las células, ligas a las piernas, erisipelas, urticaria, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abre el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel. Venta a 500 pías, el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivre y 2 pías, el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.-Dirigiéndose y enviando 0'25 pías, en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

**TEMPERATURA**  
Tomada de la Universidad el día 10 Febrero

Máxima al sol.	00,0
"    "    a la sombra	19,0
Mínima.	2,8

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**  
San Saturnino y cps. mrs.  
JUBILEO.—Beaterio del Pozo Santo.

## Manifestaciones del ministro de Justicia

### La instalación del Tribunal de Garantías, la amnistía, los haberes del ciego y el orden público

Madrid 10.—El ministro de Justicia, don Manuel Azaña, ha dado hoy a los periodistas una conferencia de prensa en la que ha expresado sus opiniones sobre el proyecto de amnistía, la instalación del Tribunal de Garantías, los haberes del ciego y el orden público.

—No; ningún acuerdo concreto sobre este asunto ha tomado el Gobierno recientemente. Es el propósito de este, como ustedes saben, porque así figura en la declaración ministerial leída en las Cortes, el conceder una amnistía amplia.

—Tampoco ignoran ustedes las veces de diferente matiz que han sonado para enjuiciar no una amnistía amplia, sino una parcial. Por eso en este momento solo puedo decirles que solo el hecho de las vacaciones parlamentarias ha alejado la concesión de la amnistía, pero figura en el orden del día y lo mismo puede pensarse a debate en la primera sesión que en las sucesivas.

—¿Qué nos dice usted del asunto relacionado con los haberes del ciego?

—De él seguramente tratarán las Cortes en la primera semana que vuelvan a reunirse. El Gobierno tiene su proyecto y veremos luego que opiniones se expresan en las sesiones parlamentarias.

—Estos debates nos servirán, sin duda, de orientación para una solución definitiva. Pudiera suceder que las discrepancias no fueran tantas como se ha supuesto.

—¿Afectan al ministerio de Justicia algunas de las medidas que para la protección del orden público quiere implantar el Gobierno?

—Todas esas medidas, cuya mayoría aún se encuentran sin concretar, no afectan todavía a este departamento ministerial.

—No sé—terminó diciendo el ministro—si más tarde llegarán algunas a tener relación con él.

## EL FRENTE UNICO

### El secretario de la Federación de trabajadores de la tierra estima que aquel sólo puede hacerse de arriba a abajo

Madrid 10.—El secretario de la Federación de trabajadores de la tierra dice que el frente único no puede hacerse de arriba a abajo, sino de arriba a abajo, y añade:

—Lo que hay que hacer es suprimir todo ataque entre proletarios. Esta orientación ya la seguimos nosotros y hace falta que los demás la sigan también. Después vendrá el acuerdo de las organizaciones dirigidas de que hemos hablado ya.

—A las organizaciones locales y regionales sólo puede asignarse la acción esporádica e inmediata precisa en cada localidad o región; por ejemplo: Para contestar a una ofensiva fascista; para contrarrestar una campaña patronal, es decir, el acuerdo de huelga u otra acción local que sea conveniente de momento.

—La acción nacional de conjunto de todas las organizaciones no puede llevarse a cabo más que por los organismos centrales. En estas condiciones—repitió—me parece muy bien el frente único obrero.

## De madrugada en Gobernación

### La Policía se ha incautado de una bomba y de un centenar de pistolas

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que cumpliendo el primer acuerdo del Consejo de ministros celebrado esta tarde, se había procedido a efectuar numerosos cacheos, incautándose la policía de 96 pistolas, siete revólveres, y una bomba cilíndrica, que le fué ocupada a un individuo que la llevaba oculta debajo del chaleco.

—Añadió que esta cantidad de armas había caído en poder de la policía a primera hora de la noche antes de las once.

—Terminó diciendo que en un pueblo de la provincia de Burgos se había incautado la Guardia civil de armas y municiones que fueron encontradas en casa del padre del alcalde de aquella localidad.

## DICE EL MINISTRO

### Que en Guerra se encontrarán pronto las noticias de más interés cuando termine el periodo de estudio de los asuntos

Madrid 10.—El ministro de la Guerra recibió hoy a los periodistas, a quienes dijo:

—Dentro de poco los reportajes más interesantes y los servicios de mayor importancia los va a dar el ministerio de la Guerra, así que pasen del periodo de estudio y meditación de ejecución.

—No digo más por ahora, porque en este ministerio me voy haciendo militar. Esto es, me estoy acostumbrando a hablar poco y ejecutar mucho. En el Ejército hay algunos que no están contentos y yo creo que no se puede atender solamente a la función, sino también a los funcionarios.

—Un periodista le preguntó: ¿Va usted a reformar el Ejército?

—No—respondió—; solamente voy a hacer lo que he dicho. Para resolver las injusticias no necesito que nadie me espolee, pues me basta conocerlas para remediarlas.

## El conflicto del ramo de la Construcción

### El presidente de la U. G. T. considera inminente la huelga general, que afecta a 30.000 obreros

Madrid 10.—Después de las entrevistas que con diferentes personas de las directivas hemos celebrado en relación con el planteamiento de la huelga general del ramo de la Construcción, tenemos que confesar que nuestra impresión no puede ser más pesimista.

—Ello es de lamentar porque una serie de circunstancias que pudieran evitarse han hecho imposible de momento una solución armónica. Este conflicto por su índole y sus orígenes, puede llegar a revestir gravísimas consecuencias.

—Don Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T., ha dicho: Ha terminado el referéndum. Su resultado es el de que se vaya a la huelga general. Un noventa por ciento de los trabajadores que han intervenido en la votación se ha pronunciado en ese sentido. Por tanto de no intervenir el Gobierno con una manera eficaz y en armonía con las justas peticiones de los obreros, la huelga general comenzará el lunes. Esta es mi impresión particular, que ha de verse ratificada en la magna asamblea que se celebrará esta noche.

—Hemos preguntado también por los orígenes del conflicto y se nos afirma que radica íntica y exclusivamente en la intransigencia patronal. De una parte el pleito que la Federación local de la Edificación sostiene con la empresa, Horcheche, por incumplimiento del pacto, según el cual, a la terminación de las zanjias con los obreros en ellas ocupados, se constituirían tres turnos para darles ocupación en otras partes de la obra. No se ha cumplido extremo tan importante para los trabajadores ni los pa-

## El discurso del señor Azaña

### Circulan contradictorias versiones sobre la futura actitud que se propone adoptar el ex Presidente del Consejo de ministros

Madrid 10.—Un diario de la mañana, ocupándose del discurso que mañana pronunciará el señor Azaña, dice que éste no formará parte de ningún otro partido ni comité, y que posiblemente será el de mañana su último discurso, dejando entrever como muy posible que se disuelva el partido de Acción Republicana.

—Contrariamente a esto, un amigo del señor Azaña ha dicho que podía asegurar que el discurso de mañana no es el último ni mucho menos de los que piensa pronunciar. Es más—añade—, el señor Azaña no morirá, como en cierta ocasión dijo, de ningún discurso enconado.

—Por otra parte, el ex presidente del Consejo no se retirará de la política ni se disolvió el partido. Posiblemente lo que hará una vez más es que él no será obstáculo para la formación de un partido republicano de izquierda, donde no aspiraría a ningún cargo directivo.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se acordó la adopción de medidas encaminadas a evitar que las fiestas de Carnaval pudieran facilitar los disturbios que se anuncian

Madrid 10.—A las seis de la tarde terminó el Consejo extraordinario celebrado en la Presidencia.

Lo que dijo el ministro de Estado: **1 1 1 1 1**

A la salida el ministro de Estado dijo a los periodistas que a las ocho de la noche podían ir a recoger al ministerio de Estado una nota en donde aparecerá la lista de las decoraciones que se van a dar el día 11 de Febrero.

Manifestaciones del Sr. Lara

A preguntas de los periodistas, el ministro de Hacienda dijo que en el Consejo había tratado el ministro de Trabajo, Sr. Estadella, de la huelga de la construcción y del estado de la misma, así como de otros asuntos de trámite.

—Añadió que le habían visitado las mujeres de varios carabineros con objeto de que a éstos se les suba el sueldo, y les ha dicho que ya verá la manera de poder complacerles en su petición.

La nota oficiosa: **1 1 1 1 1**

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores:

—Hay nota oficiosa y no soy yo quien la va a facilitar.

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha invertido toda su duración en el estudio de problemas de orden público, tomando diferentes acuerdos, y teniendo en cuenta que para la explosión de determinados disturbios que se anuncian pudieran aprovecharse las fiestas de Carnaval, ha acordado hacer públicas las siguientes determinaciones:

Las fiestas de Carnaval en la vía pública sólo podrán celebrarse en el área de la ciudad ya determinado por el Ayuntamiento y a las siete de la tarde quedarán inaplazablemente suspendidas.

Fuera del área señalada para la fiesta quedará terminantemente prohibido arrojar conchas, serpentinas, etcétera.

Queda también prohibido terminantemente transitar por las calles con disfraces desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

Se cacheará a quien inspire sospecha a los agentes del Gobierno.

No se podrán celebrar bailes ni fiestas alguna en locales cerrados sin el permiso previo de la Dirección general de Seguridad.

El ministro de Trabajo dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la construcción, afirmando que no hay ningún motivo de revindicación social que lo justifique y ni siquiera el que por el hecho de tocar a su término algunas obras de cierto volumen se crea que un número determinado de trabajadores iban a quedar en paro forzoso, contingencias que, como es sabido, no ha de darse, gracias a las previsiones adoptadas por el Gobierno, abriendo nuevas obras en las cuales serán inmediatamente aceptados los mencionados obreros.

## Información de Provincias

**UN CONSEJO DE GUERRA**

Zaragoza 10.—En relación con un asunto que hace algún tiempo tuvo lugar a un automóvil del conde de Ruidos y su familia, cerca de Madrid, en el que los atacadores hu, yeron en una camioneta, reñegándose en una venta de Guadalajara, y que como se recordará perecieron en la refriega dos de los malencantados y un guardia, se ha celebrado esta mañana, a las diez, el Consejo de guerra contra los otros tres que fueron detenidos.

—Parece ser que el fiscal solicita para los tres procesados la pena de muerte. Hasta esta noche no se hará pública la sentencia.

**DETENCION DE UN RECLAMADO**

Ferrol 10.—La Policía ha detenido al estudiante José Sánchez Quintela, que está reclamado por un Juzgado de Madrid. Ha ingresado en la prisión militar del Arsenal.

**LA PROPAGANDA FASCISTA**

Barcelona 10.—Desde hace unos días tiene noticia la Policía de que se han recibido en Barcelona algunas cajas de folletos, libros y pasquines de propaganda fascista.

—Con tal motivo, la Policía ha venido practicando pesquisas, y hoy ha sido detenido un sujeto en la calle de Valencia, el cual se dedicaba a colocar pasquines por las fachadas de los edificios.

**LA SUBIDA DE LAS SUBSISTENCIAS**

Bilbao 10.—En varios pueblos de Vizcaya se vienen registrando motines por el vecindario, que se apodera de las mercancías. El motivo de estos desmanes es la subida de las subsistencias.

**TRES REUNIONES CLANDESTINAS, SORPRENDIDAS POR LA POLICIA**

Barcelona 10.—La policía ha sorprendido esta noche tres reuniones clandestinas. Una en el Sindicato de

## El Presidente dejó entrever que se habían adoptado acuerdos de importancia, relacionados con el orden público

Madrid 10.—A las seis de la tarde terminó el Consejo extraordinario celebrado en la Presidencia.

Lo que dijo el ministro de Estado: **1 1 1 1 1**

A la salida el ministro de Estado dijo a los periodistas que a las ocho de la noche podían ir a recoger al ministerio de Estado una nota en donde aparecerá la lista de las decoraciones que se van a dar el día 11 de Febrero.

Manifestaciones del Sr. Lara

A preguntas de los periodistas, el ministro de Hacienda dijo que en el Consejo había tratado el ministro de Trabajo, Sr. Estadella, de la huelga de la construcción y del estado de la misma, así como de otros asuntos de trámite.

—Añadió que le habían visitado las mujeres de varios carabineros con objeto de que a éstos se les suba el sueldo, y les ha dicho que ya verá la manera de poder complacerles en su petición.

La nota oficiosa: **1 1 1 1 1**

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores:

—Hay nota oficiosa y no soy yo quien la va a facilitar.

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha invertido toda su duración en el estudio de problemas de orden público, tomando diferentes acuerdos, y teniendo en cuenta que para la explosión de determinados disturbios que se anuncian pudieran aprovecharse las fiestas de Carnaval, ha acordado hacer públicas las siguientes determinaciones:

Las fiestas de Carnaval en la vía pública sólo podrán celebrarse en el área de la ciudad ya determinado por el Ayuntamiento y a las siete de la tarde quedarán inaplazablemente suspendidas.

Fuera del área señalada para la fiesta quedará terminantemente prohibido arrojar conchas, serpentinas, etcétera.

Queda también prohibido terminantemente transitar por las calles con disfraces desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

Se cacheará a quien inspire sospecha a los agentes del Gobierno.

No se podrán celebrar bailes ni fiestas alguna en locales cerrados sin el permiso previo de la Dirección general de Seguridad.

El ministro de Trabajo dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la construcción, afirmando que no hay ningún motivo de revindicación social que lo justifique y ni siquiera el que por el hecho de tocar a su término algunas obras de cierto volumen se crea que un número determinado de trabajadores iban a quedar en paro forzoso, contingencias que, como es sabido, no ha de darse, gracias a las previsiones adoptadas por el Gobierno, abriendo nuevas obras en las cuales serán inmediatamente aceptados los mencionados obreros.

## Las medidas adoptadas en el Consejo

Madrid 10.—Las más importantes medidas adoptadas en el Consejo de hoy son las siguientes:

—Una orden de Gobernación disponiendo que, autorizada que sea cualquier reunión de carácter político, obrero, social, recreativo, instructivo, etc., el delegado del Gobierno civil hará presente al organizador y al presidente del acto, o a ambos si fueran personas distintas, la prohibición absoluta de que por los oradores que intervengan en la reunión se haga la apología de la violencia o de predicciones para conseguir por medio de la fuerza el triunfo de sus ideales.

—En el caso de ser desobedecida esta orden, y durante la celebración del acto, el delegado lo suspenderá inmediatamente y procederá a la detención del orador que haya cometido el delito de falta, y al presidente u organizador de la reunión, pasando el tanto de culpa a la autoridad judicial que corresponda.

—Si el acto suspendido se estuviera celebrando en local social o de una agrupación política, obrera, deportiva, etc., se le impondrá una multa de mil pesetas a la Sociedad propietaria, y caso de reincidir, el local será clausurado.

—Se procederá igualmente a la suspensión de actos autorizados cuando durante su transcurso se profirieran amenazas o ataques al Jefe del Estado y serán inmediatamente detenidos las personas señaladas en este caso.

—Otra orden ministerial amplía el Reglamento de 25 de Junio de 1923 sobre explosivos, disponiendo que la fabricación, circulación, importación y exportación de explosivos y cartuchería estarán a cargo de la Guardia civil en lo que no afecte a la misión especial de los funcionarios de Hacienda y Minas, necesitando autorización especial de la Dirección general de Seguridad para el establecimiento de talleres de carga de cartuchos, venta de dinamita, cartuchería, etcétera.

—La circulación de todas estas materias exige la posesión de la licencia civil, que se expedirá de igual forma que las guías de armas.

—No se podrá vender dinamita sin autorización de la Dirección general de Seguridad y Gobiernos civiles, y se llevará un registro, dándose cuenta a la Guardia civil por los fabricantes y comerciantes de dinamita o cartuchería de las existencias, altas y bajas.

## ENTIERRO DEL ESTUDIANTE FASCISTA

Madrid 10.—Esta mañana se verificó el acto de trasladar el cadáver del estudiante señor Montero desde el depósito judicial al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Al acto asistieron don José Antonio Primo de Rivera, el señor Izquierdo y otras destacadas personalidades de Falange Española, a más de un gran número de estudiantes de todas las Facultades de Madrid.

El féretro fué llevado al depósito del cementerio y a las cuatro de la tarde se verificó el entierro del cadáver.

## Sobre una campaña de Prensa

### El señor Martínez Barrio califica de minucias los supuestos contubernios masónicos y desmiente otras especias lanzadas

Madrid 10.—Esta mañana el señor Martínez Barrio recibió a un periodista de «Heraldo», el cual le dijo: —Quisiéramos saber qué hay de cierto en la campaña de determinados periódicos de derecha, más o menos fascistas, que hablan de misteriosos contubernios masónicos.

—Don Diego sonrió ampliamente y dijo: —He leído detenidamente todo lo que sobre el particular se viene escribiendo.

—¿Y qué puede usted decirnos?

—Mire usted, no voy a decir nada. Tengo actualmente otras preocupaciones de mucha más trascendencia, que ocupan todo mi tiempo, y no puedo detenerme en esas minucias.

—Sin embargo, don Diego insistió el informador, nosotros quisiéramos dar en su nombre una respuesta adecuada a esas campañas indignantes.

—Pues si quiere usted decir algo mi parte—respondió el ministro—, es que si alguien tiene la intención de saber lo que hay sobre el particular, que me lo pregunte en la Cámara, y le aseguro que no será yo quien rehuya la respuesta, sino que hablaré clarísimamente, y nada más.

—¿Y sobre esa especie lanzada por la Prensa, afirmando que se pretende poner junto a usted a otros ministros de la Gobernación?

—Ni una palabra—dice el señor Martínez Barrio con energía y emoción—, ni una palabra, porque mireme a usted—exclamó—abriendo los brazos en cruz ante su mesa de escritorio—, y vea si es posible que a mí derecha ó a mi izquierda pueda colocarse alguien más. Míreme usted—repitió—y calcule si soy hombre para tolerar esas manías.

## De los últimos sucesos en Francia

**El primer Consejo del nuevo Gobierno**

Paris 10.—El primer Consejo del Gobierno Doumergue ha durado más de tres horas.

Se ocuparon los ministros especialmente de la situación actual y tomaron parte en la discusión los ex ministros de Hacienda que actualmente son miembros del Ministerio.

Con respecto a la cuestión del gravamen de impuestos de Inglaterra a la exportación se acordó enviar una nota a Londres con la decisión de Francia.

Parece que el Consejo se ha pronunciado por una posición de resistencia. Sobre estas medidas se guarda gran reserva.

También se ocuparon los consejeros de la salida del señor Chiappe de la Prefectura de Policía; pero no se tomó ninguna resolución.

Por último, el Gobierno ha decidido que la Bolsa de valores esté abierta el próximo lunes.

**Tentativa de robo en el Palacio de Justicia**

Bayona 10.—Esta mañana se ha desubierta una tentativa de robo en el Palacio de Justicia.

Según algunas personas, este asunto puede tener relación con el escándalo Stavisky.

**Las víctimas de las manifestaciones últimas**

Paris 10.—Según «Intransigeant», el número de heridos en las manifestaciones de anoche asciende a 300, sin incluir en esa cifra a los manifestantes y miembros de la fuerza pública que fueron curados en sus domicilios.

De estos 300 heridos, 168 no sufrieron gravedad, de 54 produce su estado alguna inquietud y cinco de extrema gravedad.

A consecuencia de las manifestaciones de anoche han tenido que ser asistidos cincuenta manifestantes.

Además 16 agentes de paz han sido heridos.

**BOLSA**

Madrid 10.—Hoy se han cotizado en el Centro de Contratación de Monedas los francos a 48'75, las libras a 37'95, los dólares a 7'5, las libras a 63'30 y los francos suizos a 229'75.